Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
Carpeta Nº 2832 de 2008

Versión Taquigráfica N° 1761 de 2008

ARRENDATARIOS BUENOS PAGADORES DE PREDIOS DESTINADOS A LA PRODUCCIÓN LECHERA

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 17 de setiembre de 2008

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señor Representante Carlos Enciso Christiansen y Hermes Toledo Antúnez (Vicepresidente).

MIEMBROS: Señores Representantes Alberto Casas, Richard Charamelo, Oscar Echevarría, Rodrigo Goñi Romero, Pablo Martins y Aníbal Pereyra.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Fernando Longo Fonsalías y Jorge Patrone.

ASISTE: Señor Representante Gonzalo Texeira Gallardo.

INVITADOS: Por la Cámara Uruguaya de Productores de Leche, ingeniero agrónomo Horacio Leániz, Presidente; licenciado Diego Mora, tesorero y contador Alberto Boix, Comisión Fiscal.
ver exposición

Por la Sociedad de Productores de Leche de Florida, señor Héctor Javiel, Presidente.
ver exposición

SEÑOR PRESIDENTE (Enciso Christiansen).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el gusto en recibir a la Cámara Uruguaya de Productores de Leche, integrada por su Presidente, ingeniero agrónomo Horacio Leániz, por su Tesorero, licenciado Diego Mora, y por un integrante de la Comisión Fiscal, contador Alberto Boix, a fin de considerar el proyecto de ley: "Arrendatarios Buenos Pagadores de Predios Destinados a la Producción Lechera. Suspensión de la ejecución de las providencias que dispongan el lanzamiento", que ha sido aprobado en el Senado.

Antes que nada quiero hacer algunas consideraciones.

En primer lugar, pido disculpas por la convocatoria tan rápida. Lo que ocurrió fue que ayer la bancada de Gobierno nos manifestó la imperiosa necesidad de incluir este tema en la sesión de hoy, y no queríamos dejar pasar la oportunidad por lo menos primariamente de escuchar la opinión de las gremiales en esta Comisión. Por supuesto, están invitadas todas las gremiales del sector lechero. Algún delegado nos manifestó que tenía una reunión coordinada, pero que iba a tratar de llegar. Por tanto, por ahora agradecemos la presencia de ustedes.

También fue invitado el Instituto Nacional de la Leche a los efectos de tener una opinión clara por parte de dichas autoridades, pero lamentablemente hemos visto la imposibilidad de contar con ellas en la mañana de hoy.

SEÑOR CASAS (Alberto).- Este proyecto está teniendo un tratamiento super rápido. Lo mismo ocurrió con el tratamiento de la creación del Instituto Nacional de la Leche; prácticamente no tuvimos oportunidad de discutir en Comisión. Parecería que los temas lecheros vienen siempre contrarreloj.

Nosotros leímos la versión taquigráfica de la sesión del Senado a la que concurrieron cuando trataron este tema, y se nos ocurrió en el día de ayer llamarlos a fin de conocer su opinión, más que como gremial como Instituto Nacional de la Leche, del que ustedes son parte. Allí teníamos la visión del Gobierno referente a este tema. Para eso creamos el Instituto Nacional de la Leche, en el que están todas las partes involucradas Gobierno, privados y la industria, es decir, para tener una opinión.

Lamentablemente, hoy vamos a tener la opinión de las gremiales, y no de los integrantes del Gobierno en el Instituto Nacional de la Leche.

SEÑOR LEÁNIZ.- Estamos acá en nombre de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche.

El contador Boix integra el Instituto Nacional de la Leche como delegado alterno. Los productores tenemos dos cargos titulares en el Instituto y dos alternos, distribuidos en distintas entidades con presencia nacional.

Por lo tanto, pediría al contador Boix que haga una reflexión primaria con respecto a qué está pasando en el Instituto Nacional de la Leche, porque es un tema que el Instituto como tal no lo ha tratado. Tenemos algunas reservas en cuanto a cómo está funcionando, pero quiero que él las trasmita.

SEÑOR BOIX.- Sin ánimo de entrar en polémica, pienso que el Instituto tiene que cumplir una buena función.

Quiero aclarar al Diputado Casas que los productores planteamos con gran vehemencia dentro de la Comisión que el tema de los arrendamientos debía ser tratado. Inclusive, los productores unánimemente dejamos constancia en la versión taquigráfica de que era necesario y muy importante tratar este tema. Lamentablemente no hubo tiempo ni quórum porque el tema desapareció.

SEÑOR LEÁNIZ.- En la Cámara fijamos nuestra posición con respecto al proyecto de ley relativo a los lanzamientos. Esta fue expuesta en una sesión de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado el 12 de junio pasado. A posteriori pensamos que esta iniciativa se había dormido y que podía tener un sueño definitivo, pero hoy vemos que no es así.

Nuestra posición es frontalmente en contra del texto y del espíritu que lleva a poner en nuestro derecho esta ley que se está proyectando. Hoy vemos que esto inclusive por la referencia que acaba de dar el Presidente de la Cámara está cocinado; el partido de Gobierno seguramente tiene los votos y así lo va a procesar. Les agradecemos que podamos expresar nuestra opinión.

En aquel entonces, para esa fecha de junio, habíamos hecho un trabajo que está en los carpetines que entregamos. A los efectos de no perder demasiado tiempo, solicitamos anexar este informe a la versión taquigráfica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos todos de acuerdo, se puede adjuntar a la versión taquigráfica.

SEÑOR LEÁNIZ.- En el carpetín, también incluimos la versión taquigráfica de aquella exposición ante el Senado.

Entendemos que el sector lechero ha dado muestras muy serias de responsabilidad y de competitividad en sucesivas etapas de gestión, en los sucesivos años, décadas en las que estamos trabajando.

Pensamos que últimamente se nos había abierto una serie de expectativas entre las cuales está el apoyo explícito lo que no es menor que el entonces Ministro y hoy Senador Mujica ha transmitido "urbi et orbi" acerca de la prioridad que para esta Administración tendría el sector lechero. De la mano de buenos precios internacionales, de una buena ejecutoria en general del país para conseguir mercados, de facilidades arancelarias que nos permiten acceder en buenas condiciones comerciales competitivas a mercados de alta demanda de lácteos, el sector lechero en los últimos tiempos ha transitado una posibilidad de crecimiento. En esa posibilidad de crecimiento, a la interna, hemos estado entre otras cosas compitiendo por la tierra como todos saben con otras actividades que, gracias a Dios, han entrado en una posibilidad de competitividad por estos factores que en otros años no tenían. Concretamente, la lechería, hasta los años noventa, era sin dudas el sector que tenía mejores condiciones de competitividad interna por encima de la ganadería, de la agricultura e, inclusive, hasta de la forestación. En los últimos años, no creemos que haya perdido tanta competitividad la lechería sino que ganaron competitividad las otras actividades que estaban en una condición de postración, que han encontrado un nuevo modelo empresarial que los ha hecho muy pujantes y básicamente han empezado a recaptar las tierras que la agricultura hasta los años setenta tuvo y que en los años ochenta y noventa había perdido. De la misma manera, los lecheros hemos podido hacer inversiones; seguramente, y me atrevo a decir sin esconder nada que, excepto las inversiones que ha concretado CONAPROLE y está próximo a inaugurar, el resto de la industria lechera, inclusive las multinacionales que están operando en el sector, está bastante dormido en cuanto a la condición de inversión, y los productores hemos respondido con una rápida y fuerte inversión.

En definitiva, estamos vertiendo a la industria hoy los volúmenes más grandes que históricamente conoce el Uruguay. Se está dando la situación de que los productores apostamos pero la industria no hizo la misma apuesta en los mismos números y con la misma celeridad que los productores. Hoy nos encontramos con que esa industria está con dificultades, no ya de mercados, de precios o financieras, sino logísticas para recibir toda la leche. Puedo decir con autoridad que hay productores que tiraron leche a fines de agosto y en los primeros días de setiembre por decenas de miles de litros porque no hay capacidad propia del proceso de esa leche. Seguramente, hay un problema ambiental y de costo de flete que hace que la leche sea tirada por miles de litros en predios de productores lecheros.

Por otro lado, entendemos que en ese afán del Poder Ejecutivo de querer promover la actividad lechera, las prácticas políticas que se están instrumentando y toda esta ejecutoria de la ley este proyecto de ley no escapa a eso, directamente, nos está generando una complicación infinitamente más grande de la que el Poder Ejecutivo se imagina.

Estamos en una situación en que aquellas expectativas terminan reduciéndose, no solo por los mercados de exportación y la pobre inversión de los industriales, sino también porque las medidas que está tomando el Gobierno son contraproducentes, expresamente para nuestra actividad de productores y de toda la cadena láctea integrada. La creación del Instituto Nacional de la Leche se votó rápidamente con poca discusión interna en este ámbito, y los productores no tuvimos oportunidad de aportar y de que esos aportes se vieran reflejados en la redacción de la ley. Ese Instituto hoy está adoleciendo de severas condiciones de operatividad. No vemos que ese Instituto esté resolviendo nada, y la prueba está en que los temas que calientan al sector, como el precio de la leche al consumo, el de los lanzamientos de los arrendatarios y tantos otros, ni siquiera son tratados por dicho Instituto. Se nos dice quién ha tenido una posición sanamente a favor de poner en práctica este Instituto, y no solo he sido yo, sino la Cámara de Productores de Leche toda apostó a eso, cuando algunas otras voces no eran tan favorables en ese sentido. En definitiva, hoy tenemos que dar la razón a aquellas voces que dudaban de la eficiencia de este Instituto. Lamentablemente, fuimos nosotros los ingenuos, porque aun instalando una burocracia adicional ni siquiera estamos viendo que ese Instituto considere los temas que requieren inmediata solución y más sentidos por el ambiente lechero.

Queremos señalar que también tuvimos algunas reservas con respecto al subsidio cruzado a la leche de consumo y demás. Dejamos que eso operara a efectos de ver cómo funcionaba, pero tampoco tuvo andamiento porque se equivocaron en las cuentas originales. Aquellos seis centésimos y los cincuenta no

tenían nada que ver; se les alertó desde el arranque que esos números estaban equivocados. Yo personalmente transmití al señor Marrero, Presidente del INALE, que esos números estaban equivocados, pero no se nos tuvo en cuenta y, en definitiva, tres meses después tuvieron que corregirlos porque no había una relación seria entre lo que se nos retenía y lo que se terminaba vertiendo como subsidio a la venta de leche cuota.

Hoy nos encontramos con que se está anunciando también por fuera del INALE un descenso del precio de la leche al consumo, lo que en definitiva implicará una baja de nuestro precio, y con que el tema de los lanzamientos, motivo por el cual fuimos invitados, tampoco ha sido suficientemente discutido. Entonces, entendemos que con esta suma de pasos, todo el sector está siendo toqueteado de una manera que no solo no nos gusta sino que, además, nos está haciendo retroceder en nuestras expectativas.

Como nuestra posición ha sido suficientemente explicitada, quiero rescatar dos o tres elementos centrales con respecto al tema de la suspensión de lanzamientos.

En primer lugar, no se conoce de cuánta gente se trata; la impresión que tenemos es que son muy pocos los contratos vencidos que están en esa situación. A la vez, no sabemos si los productores arrendatarios que están en tal situación, en su gran mayoría son absolutamente defendibles. Creemos que buena parte de esta gente está muy próxima a retirarse; otros han hecho una insuficiente inversión y no lo van a solucionar con un año de postergación; y otros tienen un área lo suficientemente grande como para que no les afecte dejar algún padrón cuyo contrato se ha vencido.

Además, nosotros no tenemos una historia de malos pagadores; no hemos tenido una historia de no entregar campos. Durante muchos años el sector lechero ha sido por lejos el principal demandante de tierras en arrendamiento; se trata de gente que ha pagado religiosamente y que hasta hace dos o tres años pagaba los mejores precios por el arrendamiento.

Muchos entre los que me incluyo, con más de dieciocho contratos inscriptos y devueltos hemos honrado hasta el último momento todas las condiciones pactadas en los contratos respectivos.

Entonces, que hoy una imposición legal venga a facilitar esa inconducta que se va a manifestar, para nosotros, desde la Cámara y por unanimidad, es un enorme perjuicio para con esa histórica excelente conducta que hemos tenido. Promover esas inconductas, lejos de resolver transitoriamente como alguien dice la situación de familias productoras, nos está sacando del mercado de demanda de tierras, no ya porque no podamos pagar el precio sino porque esa ley que hoy con alguna buena intención se quiere promover terminará jugando en contra nuestra. La prueba del nueve de esto es que en aquella ley del año 1990 o 1991, que promovía una libertad con respecto a los arrendamientos rurales, se reservó para el caso de los lecheros un plazo mínimo de cuatro años, que en los hechos terminaban siendo cinco. Esa ley hizo que durante los años noventa y comienzos de 2000 muchos entre los que me incluyo con siete contratos tuviéramos que hacer esos contratos explícitamente para ser usados fuera de la actividad lechera, porque ya había reservas de parte de los arrendadores propietarios y de sus escribanos que obviamente son quienes los asesoran en el sentido de que era peligroso incorporar la actividad lechera. Inclusive, aquellos pagos mensuales que se hacían por retención de la industria terminaban en una bolsa que trataba de quebrar aquella relación para que no apareciera la actividad lechera como actividad de uso de esos campos alquilados.

Entonces, si tuvimos que "driblear" aquella ley, si hubo que hacer el "by-pass" respectivo, si tuvimos que decir que los campos eran para uso general, para uso ganadero, para uso no lechero, esta ley directamente termina sacándonos del mercado.

Por último, creemos que el sector merece otro tipo de tratamiento. Ya se lo hemos dicho decenas de veces a Mujica y a quienes próximos a él estaban y siguen estando: el sector lechero necesita otras medidas de apoyo, otras medidas de promoción si, como se invoca, se lo quiere promover.

Nos están dando con una piedra en los dientes con respecto al tema impositivo; se los hemos hecho saber. Nos están dando con una piedra con respecto al IRAE; sin ningún lugar a dudas siempre hemos sido el sector rural que ha facturado el 100% de nuestras ventas, 100% en blanco, y hoy, a los ochocientos productores por lo menos, quizás más que deben tributar IRAE a partir de este año, nos está costando una barbaridad poder documentar, diría, el 70% de los gastos, porque no hay forma de documentar el 100%. Eso conlleva a que la renta fiscal será enormemente mayor que la renta real de los productores.

Hemos hablado con Astori, hemos hablado con Mujica, hemos expuesto al respecto en cuanto foro e instancia se nos facilitó, hemos transmitido hasta proyectos de regulación vía Rendición de Cuentas, vía reforma tributaria de semanas pasadas; pero directamente no fuimos considerados.

Entonces, resulta que esa promoción del sector que se anuncia termina en medidas con las que frontalmente discrepamos, y aquellas medidas que sí entendemos son de promoción, directamente son ignoradas.

Si me permiten, voy a ceder la palabra a mis compañeros. Estamos a las órdenes de los señores legisladores a cuenta de más.

Muchas gracias.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Quisiera consultar respecto a la vigencia del subsidio cruzado que no me enteré que hayan derogado que usted mencionaba y cuánto ha costado hasta ahora.

SEÑOR LEÁNIZ.- El decreto es del 29 de marzo. El 1º de marzo operaba el subsidio y enseguida los números empezaron a salir. Se decía que los 6 centésimos que se retenían eran 1.6, 1.7 de lo que se iba a devolver en los 50 centésimos el litro de leche vendida como fresca; era más de 1.5, sobraba plata de eso. Recién a fines de mayo, se nos dijo que sobraba y que se iba a devolver ese dinero. Personalmente, no conozco la manera en que se va a devolver. Uno como productor sabe que en la liquidación de fin de mes no aparece. El señor Diputado Casas puede decir que, por lo menos, en la cuenta de CONAPROLE no aparece.

Ese número técnicamente tenía que terminar cero a cero. En junio se nos dijo que esa diferencia que estaba en

una cuenta especial del Banco de la República, que había sido creada por el decreto respectivo, iba a ser devuelta. ¿Cuánto sobró de eso? No se lo puedo responder al señor Diputado. Pero el número es cuantioso, diría que es, por lo menos, un tercio de lo que se retuvo.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- ¿Cuánto recaudó?

SEÑOR LEÁNIZ.- Hago la cuenta y le contesto.

SEÑOR BOIX.- Quiero agradecer esta oportunidad que nos dan para tratar no solamente este parche, sino el tema de la lechería en general.

Quiero señalar que participé activamente con el anterior Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, ahora Senador Mujica, en un proyecto de ley de reforma tributaria, que nos pidió y que presentamos en el momento oportuno para ser tratado en la última reforma tributaria. Aparentemente, tuvimos información acerca de que nuestro proyecto fue tratado en la bancada de Gobierno y que había ambiente para mejorar la situación impositiva de más de ochocientos productores como dijo Leániz, que son los que realmente están invirtiendo y llevando adelante la lechería; además, son el sustento para la instalación de nuevas industrias.

Hay varios aspectos a tener en cuenta y sería tedioso mencionarlos aquí, pero en cierta medida favorecían al sector y atraían a la inversión para evitar la diáspora hacia la agricultura. Lamentablemente, los técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas le pusieron la tapa al proyecto y solamente salieron unas reformas para pequeñísimos productores. Es lamentable. Otra vez el Ministerio de Economía y Finanzas le vuelve a poner la tapa a un proyecto que fue solicitado en su momento por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Nosotros no le dimos ideas, sino que contratamos abogados y contadores tributaristas para que hicieran una redacción y fuera menos dificultosa. Pero no fue considerado. Los técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas, en ausencia del Ministro supongo que lo consultarían telefónicamente dijeron que no estaba dentro de la política tributaria favorecer al sector lechero. Entonces, yo me pregunto, ¿qué significan estas manifestaciones que se están haciendo? Inclusive, los Senadores Saravia y Mujica tengo el texto aquí manifestaron que hay que hacer una ley nacional de desarrollo lechero que atienda todos los temas. Se está discutiendo un paquete que va a ser remitido a la brevedad, que ha comenzado a funcionar por el INALE, que aparentemente no ha tratado estos temas. Se está discutiendo articular una serie de propuestas. Nosotros, los

lecheros, no las vemos. No estamos viendo nada de eso, absolutamente nada. Todo lo que vemos es contrario. Nos bajan el precio de la leche cuando el precio internacional subió un 30%. Ahora, tenemos el tema de los arrendamientos. Yo soy productor hace treinta y cinco años y estoy arrendando el 10% del área mía. Ya me dijeron: "Olvidate del contrato; ahora me vas a firmar por once meses. Pastoreo, nada más". No hay más contrato para lechería. Cuando esto se aprobó, un Senador en la exposición de motivos dijo: "Queremos hacer una ley de desarrollo lechero que atienda todos estos temas". Yo no lo veo. Lo único que veo son cosas totalmente contradictorias; son parches al revés, que lo único que van a hacer es perjudicar al sector. Algunos criticaron a los inversores extranjeros y dijeron que vienen a robar cuencas. ¿A robar cuencas de quién? A mí, productor, no me roba ninguna cuenca. ¿Qué es más importante la industria o el productor? Yo pienso que lo primero es el productor. A mí lo que me interesa es que haya competencia por mi leche, que vengan y que inviertan. ¿De esta manera lo estamos fomentado cuando sabemos que hoy no hay capacidad instalada para recibir la leche que produce el productor, incentivado por un aumento de precios internacionales? Respondió como bien dijo el ingeniero Leániz y tapó a la industria. ¿Ustedes sabían que había camiones que estaban esperando 24 y 36 horas en la puerta de las industrias para poder recibir leche? ¿Sabían que la leche se pudría en los silos porque no tenían capacidad para elaborarla? Conozco un tambo con nombre y apellido, pero no lo voy a decir que tiró tres mil litros en uno o dos ordeñes acumulados. ¿Hay conocimiento de la cantidad de tarrinas llenas de glifosato en los tambos esperando que las empresas las levanten, que las llevan cortada y después la tiran no sé dónde? No. La resolución es bajar el precio de la leche o hacer un parche en los arrendamientos. Esas no son soluciones. Adhiero a lo que se dijo en el Senado en cuanto a que tenemos que pensar una ley de desarrollo lechero que atienda todos estos temas. Pero lo único que vemos son medidas cortas que desalientan al sector.

SEÑOR LEÁNIZ.- En números redondos, puedo decir que la retención de 6 centésimos de pesos habría generado unos $ 30:000.000 en seis meses, entre marzo y agosto. El subsidio de 50 centésimos por litro consumo habría sido transferido a ese subsidio entre $ 20:000.000 y $ 21:000.000. Tómenlo como una aproximación. Yo no manejo los números de la industria.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- ¿Cómo ven ustedes este tema?

SEÑOR LEÁNIZ.- Ese decreto hablaba del semestre vencido el 31 de agosto. A partir del 1º de setiembre, ese decreto, según nuestro entender, no está vigente. Los industriales consultados entienden que tampoco está vigente. Por esa razón, en este mes no se nos retienen 6 centésimos para verter a ese fondo, pero tampoco se le va a pagar a los productores que participamos del abasto de leche fresca, no se nos va a transferir los 50 centésimos por litro.

Como productor remitente a CONAPROLE de toda una vida, casi cuarenta años, les puedo decir que filosóficamente no estaba de acuerdo con esta historia. Pero, en definitiva, si era CONAPROLE la que la reclamaba, uno podía pensar que obtendría algún beneficio desde el punto de vista competitivo versus la leche de exportación. Ese fue el espíritu que generó la confección de ese decreto. Lejos de boicotear o hablar mal de este decreto, dijimos: "Bueno, capaz que es un aporte del sector a una política antiinflacionaria del Gobierno, y vamos hacer un poco la vista gorda, porque tal vez nos transfieren algún apoyo". En estos seis meses, prácticamente de manera exclusiva, CONAPROLE vendió en el mercado el 90% de la leche fresca de consumo y dos tercios de la leche bruta global remitida la recibió CONAPROLE; quiere decir que los 6 centésimos fueron retenidos al universo de productores de toda la leche y fue captado en su 90% por los productores de CONAPROLE porque eran los que participaban del abasto.

Mirando esto en números aritméticos gruesos, se puede percibir que había una transferencia del resto de los productores hacia los remitentes a CONAPROLE, por lo que para el productor remitente de CONAPROLE con cuota los 50 centésimos eran más que los 6 centésimos retenidos. Porque Boix, que no remite a CONAPROLE, o Mora, que no remite a CONAPROLE, tenían los 6 centésimos retenidos pero no tenían vertidos los 50 centésimos porque no colaboraban en el mercado. En este momento se retiraron los 6 centésimos y los 50 centésimos, por lo que, independientemente de los precios internacionales y de los precios de la leche industria, el productor de CONAPROLE tiene una detracción en sus precios de leche asociada a este mecanismo.

De ser así, para adelante, antes de que se toquetee el precio de venta al público por parte del Gobierno, el productor de leche ya va a recibir menos plata. Si se lleva a cabo lo que ha dicho el señor Ministro Agazzi,

que se da como un hecho, y a su vez le quitan 50 centésimos al precio administrado al público, tendremos doble imposición. Quienes remitimos leche para el consumo terminamos teniendo esa relación 0,06 0,50 negativa y, además, nos castigan con 50 centésimos más. Directamente no entendemos; no hay manera de comprender cómo la buena intención que dice tener el Poder Ejecutivo, Mujica y compañía, termina reflejándose en groserías de este estilo. ¡Porque nos terminan sacando miles y miles de pesos del bolsillo! ¡Y en forma gratuita! Porque se toqueteó entonces y se toquetea ahora dos veces, porque se suspende aquello y además se nos quitan 50 centésimos. Entonces, señor Representantes, ¡no entendemos a dónde quieren ir! No entendemos. Queremos aplaudir y queremos contribuir con nuestra inversión, con nuestra capacidad, con nuestras gremiales, con todo lo que quieran, para salir adelante, pero directamente nos tienen desorientados.

SEÑOR CHARAMELO.- Quiero hacer una consulta. El ingeniero Leániz decía que el tema no se había tratado en el INALE como se debió haber hecho, y supuestamente esa es su función. Si este tema, que obviamente no es menor, no ha sido considerado en forma debida, ¿cuáles son los temas que se tratan en ese Instituto por parte de las gremiales que lo integran?

SEÑOR BOIX.- Me es difícil responder siendo miembro del INALE porque quizás tenga que ser copartícipe de un presunto fracaso de ese Instituto. Pero también tengo que batir un parche a favor: un Instituto no se crea de la noche a la mañana. Además, hay muchos problemas de organización. Todos saben que hubo dificultades en cuanto a los nombramientos, en cuanto a que fuera operativo. Pero los productores tenemos la conciencia tranquila de que los temas que hoy se están debatiendo aquí, tanto el impositivo, en un primer momento, como el de los arrendamientos, cuando apareció el primer proyecto, y el de la leche cuota, que se trató en las dos Comisiones o se intentó por parte de los productores que se tratara, fueron planteados por los productores. Los productores somos dos en diez miembros y se necesita quórum y empuje suficiente de la parte oficial para seguir tratando los temas. El último, que fue el del precio de la leche, se planteó en las tres comisiones: en la comisión general allí lo planteó el delegado de la inter gremial, el doctor Filgueiras; consta en actas, en la comisión ejecutiva que es más pequeña y en la comisión de comercialización que yo integro, y lamentablemente lo único que conseguimos al leer el diario al día siguiente fue encontrarnos con la noticia de que el señor Ministro dice que va a bajar 50 centésimos el precio de la leche. Los rumores dicen que se debió a que el Ministerio de Economía y Finanzas impuso presión cuando dijo que el precio de la leche tenía que contribuir a bajar el índice del costo de vida. Yo quisiera saber cuánto influyen 50 centavos en el índice del costo de vida. Honestamente, como productor y como integrante del INALE, me siento desorientado; no puedo saber la respuesta. Si esos temas, que son los candentes, no se tratan, no sé qué temas se van a tener que tratar. Reitero: solamente somos dos productores en diez miembros.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Saludo a la delegación.

Sin duda, han hecho un diagnóstico muy vasto de la situación del sector, de acuerdo con su percepción y a su punto de vista, y han atacado varios aspectos muy importantes. Procuro, por lo menos, centralizar la discusión en el proyecto de ley que viene con aprobación del Senado y, aunque sea brevemente, trasmitirles la impresión que hemos recibido en los últimos tiempos sobre la situación que estarían viviendo productores lecheros, concretamente pequeños productores.

No voy a hacer ningún descubrimiento si digo que la situación agropecuaria en los últimos tiempos, y sobre todo en el ámbito internacional, ha tenido cambios significativos, que ha sido una cuestión muy dinámica y que, precisamente, capaz que hoy está empezando a vivir otra realidad y se empiezan a percibir algunos cambios en sentido contrario de los que habían ocurrido. No me atrevo a magnificar el tiempo, pero sí a decir que sobre todo en el último año, la demanda de alimentos y algunas otras cosas esto no se limita solamente a la demanda de alimentos hicieron que algunos productos del agro subieran notablemente de precio.

Nosotros sentimos y percibimos esa situación que, desde el punto de vista general, aparentemente tiene connotaciones y significados muy positivos, pero en algunos aspectos también tiene sus consecuencias negativas. A nosotros nos ha llegado la información de que en distintos ámbitos del sector agropecuario a pesar de que hoy expresamente estamos hablando del sector lechero, fundamentalmente en el sector de los pequeños ganaderos del norte del país y de los departamentos del este, que tienen otra realidad, se está viviendo la "competencia" entre comillas; llamémosle así con la producción de soja, por lo que los pequeños

productores se verían conjugo así el verbo porque creo que es la manera más fiel a mi interpretación desplazados.

De alguna manera, se actuó con la mejor intención, aunque quizás equivocadamente, porque muchas veces las soluciones que entendemos que son de importancia y positivas para la generalidad a veces trae consecuencias negativas para algunos. Por eso digo que, con la mejor intención, con este proyecto de ley se trató aunque fuera provisoriamente de encarar un tema y buscar una solución, pero quizás esto trajo aparejada como ustedes plantean una realidad diferente.

Ya que estamos en el tema quiero preguntarles si entienden que es necesario que en este sentido se haga un trabajo más profundo en lo que tiene que ver con los arrendamientos en general y con la protección del suelo, que son cuestiones preocupantes y atendibles.

SEÑOR LEÁNIZ.- Nosotros comprendemos la inquietud que puede haber en algún ambiente con respecto a los contratos vencidos; comprendemos la inquietud con respecto a tamberos que están en esa condición y entendemos que el Poder Ejecutivo concretamente, el Senador Mujica se embarcó en la defensa de algo que está mal estudiado, pobremente analizado y que ofrece una solución absolutamente mal orientada.

En los años setenta y a principios de los ochenta, el sector lechero se nutrió de muchos agricultores fundidos y de muchas tierras que tenían uso agrícola. Muchos de los notables tamberos que hoy existen son descendientes de aquellos productores que tuvieron severas dificultades o lo fueron originariamente. Seguramente, el 80% de aquellos agricultores "la quedó", cayó en esa instancia de evolución de la situación de producción, y los que pudieron sobrevivir terminaron refugiándose en la lechería.

En los años setenta fui técnico primero del Banco República y luego del Plan Agropecuario, en el que me desempeñé durante toda la década del ochenta. Recuerdo bien a todos aquellos productores sumergidos la gente del litoral pudo haberlos conocido cuyas deudas agrícolas fueron asistidas y se trató de transferirlos a la actividad lechera. Puedo decir con propiedad que el 80% de productores con problemas no existió más como tal en tres o cuatro años. Quizás el paradigma más impactante se dio en el noreste de Canelones Migues, San Jacinto, Tala y Tapia, que directamente se desplomó, con RAUSA a la cabeza. Estoy hablando de todo aquello que fue la agricultura remolachera y maicera, que incluía microproductores y también algunos grandes productores, porque en Soriano y Paysandú se generaron cuencas lecheras a partir de esa diáspora de productores que "la quedaron" con la agricultura.

Está bien que pasen cosas que, en definitiva, terminen "aggiornando" al país y estimulando las actividades que resultan rentables y son socialmente convenientes.

En los años sucesivos, la lechería se convirtió, por lejos, en el principal demandante de tierras, de empresarios y de inversión dentro del sector. Los escasos factores que convergen para una actividad económica se orientaban prioritariamente hacia la lechería. Yo aquí veo muchas canas; seguramente muchos de nosotros vivimos aquellos años en los que la lechería creció y generó condiciones de competitividad mundial muy interesantes.

En estos momentos, lo que está en cuestión no es que la lechería vaya a caer, sino que hay otras actividades que son muy atractivas. Como lecheros aplaudimos que las haya, porque es una manera de diversificar el país, de promover inversión y de atraer determinadas condiciones. Pero también decimos que aquellos agricultores que quedaron por el camino dejaron el espacio agrícola vacío de empresarios, y lo que está en competencia hoy no es la soja versus la leche, no es el trigo versus la ganadería o la leche; lo que tenemos acá es una empresa organizada, moderna, quizás de porte muy relevante, con una facilitación de inversión importante, versus productores que no hemos sido capaces de evolucionar a esas condiciones de producción. Entonces, hay muchos tamberos que se van a salvar y van a hacer plata, pero también hay muchos otros que van a terminar "quedándola" cualquiera sea la fórmula que se intente para sostenerlos. Hace un par de meses por ejemplo, el 12 de junio, cuando fuimos al Senado yo decía que si un tambero salía del negocio se iba con plata, porque una vaca valía US$ 1.200, y a quien tenía 30 o 40 el dinero le podía sobrar para comprarse una casa en el pueblo, y hasta podríamos hablar de la propiedad del campo. Como contrapartida, hacer una hectárea de leche, aparte de la propiedad de la tierra, implica una inversión de no menos de US$ 3.000.

Entonces, quien tenga 100 hectáreas, aparte de que la propiedad sea propia o ajena, deberá buscar la manera de tener US$ 300.000 o US$ 400.000 en activos directos de producción.

Ignorar esta situación nos lleva a pensar en una lechería irreal. No hay manera de hacer lechería con media vaca, un tractor viejo y con un poco de pasto. Ese sistema de producción no existe más, y permítanme decirles que está bien que sea así porque el mundo es otro, porque el Uruguay es otro y porque estamos en esa tendencia. Y si no estamos en esa tendencia, más temprano que tarde estaremos fuera del sector. Inclusive gente que está en esas condiciones de operación y de inversión dice: "Ante toda esta situación de inestabilidad quizás me retire del sector lechero". Puedo decirles con autoridad y expresamente que en este momento los tambos más grandes del país se están retirando de la producción de leche, aunque tienen inversiones muy fuertes y campos propios, tuvieron decenas de años de crecimiento y están rodeados de miles de vacas. Esto lo está diciendo el Presidente de la Cámara de Productores de Leche, no cualquier persona. Quiero que quede constancia de ello en la versión taquigráfica.

Esta situación está demostrando que el sector está perdiendo atractivo, y no estamos hablando del productor chico, del productor familiar, sino del sistema. Ahora bien, ¿cómo protegemos al sector familiar? No lo protegemos con una ley "a la marchanta", laxa, como esta. Si ustedes entienden que hay que proteger al productor de menos de 50 hectáreas, de 100 hectáreas o al que fuere, pongan eso en la ley, pero no rifen todo el sector, no rifen al 80% o al 90% de la leche que va a llegar a la planta en estas condiciones. No puede ser. Yo lo puedo decir con propiedad, porque vivo en el Kiyú, en plena zona agrícola, y voy a plantar soja por primera vez en la historia. Tengo 166 hectáreas en total. Ahora estoy arrendando 45 hectáreas, y la única opción que tengo para pagar los US$ 295 de arrendamiento hasta el próximo mes de mayo, es plantar soja. Además, voy a plantar soja al lado del tambo. Tal vez termine dándole la soja a las vacas. El Presidente de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche termina plantando soja, y no porque tenga que pagar renta por el campo lechero, sino porque es mejor negocio. ¡Y no hablo de 2.000 o 5.000 hectáreas, sino solo de 70 hectáreas!

Entonces, si me dicen que me sacan precio a la leche, las condiciones competitivas, el subsidio que me dieron seis meses atrás, el mercado porque no me van a hacer ningún contrato si estoy en la actividad lechera, y si no tengo crédito porque el Banco República me dejó afuera después de pagarle US$ 700.000, evidentemente, la competitividad de la lechería en conjunto está resentida. Para obtener ese campo agrícola en arrendamiento que es parte de otro que está ocupando un tambero en arrendamiento con más de 700 hectáreas- el tambero se está frotando las manos para que salga esta ley, porque ya está lanzado, y ahora lo van a suspender 600 hectáreas de propiedad y 140 hectáreas arrendadas de las que lo van a sacar, en plena zona agrícola! A través de esta ley que el Poder Ejecutivo elaboró lo van a seguir protegiendo para que pague US$ 67 por hectárea. Además, los propietarios vienen de una sucesión indivisa que son no menos de seis o siete sucesores entonces, díganme qué activos tiene esa sucesión. Quedan con la ñata contra el vidrio y ni siquiera pueden disponer de su propiedad que hace diecinueve o veinte años que está arrendada por esa persona. Esa gente va a estar protegida por esta ley. Además, son unos pocos. Los números que tenemos nosotros arrojan que en San José nos sobran los dedos de las dos manos para contar a los lanzados chicos; son entre cuatro y siete. No sé si el señor Diputado Casas conoce algún caso más. Entonces, estamos legislando para pegarnos con una piedra en los dientes.

Entendemos que puede haber una sensibilidad social y compartimos que esta se acote a través de una ley o con el artificio que sea, pero no toqueteando todo el sector, que genera esta situación de inestabilidad, totalmente inconducente y gratuita. Si hay que salvar a esa gente, nosotros los vamos a acompañar con muchísimo gusto, ¡pero vamos a poner 50 hectáreas al que use 50 hectáreas! ¡Vamos a poner CONEAT 100 u 80! Porque con esto ustedes están habilitando que gente con 1.000 hectáreas se beneficie de una suspensión del lanzamiento por 200 o 300 hectáreas que ocupa. ¡Discúlpenme, señores Diputados, yo tengo que decir con todas las fuerzas que es un mamarracho! ¡Y nos están matando! ¡Nos quieren sacar del sector lechero!

SEÑOR MORA.- Rescato lo que mencionaba el señor Diputado Toledo Antúnez con respecto a la situación del precio de la leche, porque de alguna manera venimos con una vorágine agropecuaria, los precios de todos los "commodities" se han ido para arriba, el sector está muy pujante, hay empresas internacionales que han entrado al sector con mucha fuerza, lo que de alguna manera trasmite una sensación térmica a nivel de toda la sociedad de que el sector está siendo muy rentable y atractivo. De alguna forma, cuando vemos empresas grandes que llegan, nos trasmite una vitalidad en el sector. Pero creo que es importante llevar los números minuto a minuto sobre lo que está pasando. Las cosas

cambian y muy rápido. La situación que vivía el sector en el otoño de este año era diferente: la leche andaba en los $ 9, mientras que hoy ya se están viendo precios lo comentaba uno de los gerentes generales de una de las principales industrias de plaza en un artículo de prensa por debajo de los $ 6. Nosotros pensábamos que se iba a llegar al entorno de los $ 6, pero ya se está recibiendo por la leche remitida por los productores un precio inferior a los $ 6. Entonces, tenemos una situación de $ 9 contra otra que está por debajo de los $ 6. Es muy alarmante, por lo menos para nosotros.

La Cámara lo viene denunciando de distintas formas. En el mes de mayo comenzamos con algunas gestiones y presentaciones. Asimismo, hicimos algunas declaraciones en prensa sobre cuál era la situación que estábamos viendo. Por un lado, la industria nos argumentaba una dificultad por el tipo de cambio, después se agregó la problemática de los mercados internacionales por una falta de demanda. Toda una industria muy cerrada con el mismo discurso, que de alguna forma nos llevaba a comenzar los inicios de la primavera bajando los precios, cuando remitimos el 40% de nuestra producción. Es decir, que el partido más importante para los productores se juega en la primavera. Con un precio por debajo de los $ 6 vamos a tener una situación muy complicada para este año. Hay que afinar, porque los costos se han incrementado notoriamente.

Volviendo a esa preocupación de precios, ¿cómo queda el sector? Bueno, a nivel de gobierno hay una preocupación muy genuina que saludamos y nos parece importante de intentar hacer cosas por el sector. Pero ¡cuidado! vamos a hacer cosas que realmente sirvan y que sean constructivas para el sector. Busquemos la forma de promover al sector, para que el productor lechero sea competitivo. Hay que generarle herramientas de competitividad, no cosas que después se conviertan en una carga en la mochila que lo lleve para atrás y que no le permita al pequeño o mediano productor afincarse en el campo y seguir siendo productor lechero.

Hay cuentas que son muy sencillas. Los que andan por zonas lecheras pueden ver a productores que se están manejando con 150 y 200 hectáreas en el sector de la lechería. Esas hectáreas hace dos años valían, por ejemplo, algo así como US$ 1.500 en Florida. Se puede ver a productores que tienen una explotación más bien chica, de 200 hectáreas, que hacen un esfuerzo para llegar a fin de mes. Son situaciones muy complicadas. Pero hoy las cuentas son otras. Esas hectáreas que hace dos años valían US$ 1.500, hoy de repente valen US$ 5.000, porque por suerte ha habido una demanda mayor por la tierra y se ha revalorizado en forma muy significativa. Ese productor, liquidando todo, tenía un valor patrimonial de entre US$ 300.000 y US$ 400.000, que evidentemente, le daba para hacer algunos movimientos, pero probablemente se lo gastara en forma muy rápida. Hoy ese capital es de US$ 1:000.000. Y hay que ver que hoy esa gente no tiene dinero para dar a sus hijos una educación digna para que puedan desarrollarse. Si no generamos condiciones competitivas para que ese productor continúe en un negocio que le sea rentable, va a terminar vendiendo el campo o arrendando a otros agricultores o gente que haga un uso más rentable de ese predio.

Entonces, creo que debemos generar herramientas que de alguna forma tiendan a promover el sector, y den mayor productividad y rendimiento por hectárea explotada, pero no herramientas de este tipo que de alguna manera dificultan o empantanan a gente que quiere tratar de desarrollarse en el sector lechero.

SEÑOR CASAS (Alberto).- Lamentablemente, nosotros vemos que la lechería va a ser una vez más la cenicienta. Creo que va a tener un tratamiento diferencial y no entendemos cuál ha sido el fundamento. Pesamos que ustedes nos iban a dar argumentos valederos para llevar este proyecto adelante. Esto nos llama poderosamente la atención, porque no tenemos cuantificado cuántos productores puede abarcar este proyecto; tampoco en la exposición de motivos tenemos un fundamento claro de dónde nace esto. Creo que aquí estamos abarcando a todo el espectro de productores, a los grandes y a los chicos, a los que producen bien y a los que no producen bien. Les estamos dando una mano a aquellos que no se han preocupado en invertir. En este momento, están bajando los precios de la leche al productor; inclusive, también se anuncia la baja del precio de la leche al consumo. Realmente, creo que estamos en una situación difícil. Creamos un Instituto Nacional de la Leche que no consultamos.

Tengo en mi poder la propuesta de la Asociación de Queseros Artesanales. Tampoco está de acuerdo. No apoya el proyecto y dice que va a generar una situación negativa con consecuencias imprevisibles. Creo que es otra versión de productores; no podrán decir que son grandes; son productores de los más pequeños que están por fuera inclusive de los circuitos de aportes regulares. Todos sabemos que en la industria láctea a los tamberos no se les escapa nada en lo que tiene que ver con los aportes, porque está de acuerdo con la remisión y eso es a rajatabla. Entonces, nos preocupa sobremanera esta situación que estamos creando.

Por otra parte, el Gobierno crea el INALE en que da mayoría a miembros del Gobierno; no interviene cuando los productores están en una encrucijada como esta; ahora estamos estudiando en la propia Comisión la modificación del INAVI. Vemos que cuando hay un sector que funciona o está en alza, tanto el del vino que antes no existía y hoy existe, como el de la lechería que estaba en un estado de letargo y como consecuencia de precios internacionales históricos empieza a funcionar, el Gobierno interviene. Realmente, nos llama poderosamente la atención. Creo que el Estado debe intervenir cuando se lo necesita, cuando se lo llama. Evidentemente, el privado es el que pone el empuje y el que tiene que dar la avanzada en todos los sectores y rubros. Lamentablemente, estas son políticas del Gobierno que debemos respetar porque hoy tiene mayorías parlamentarias y está en su derecho de proponer este tipo de situación que creemos que es perjudicial para un sector como la lechería, que es pujante y que está en franco crecimiento.

SEÑOR LEÁNIZ.- Seguimos pensando en la buena intención del Gobierno. Seguimos compartiendo el criterio expuesto tantas veces en esta Administración inclusive en las anteriores de promoción genuina de la lechería. Seguimos estando en un sector al que queremos, en el que nos formamos, en el que hemos criado a nuestros hijos y en el que sucesivamente hemos visto apuntalamientos importantes por parte de la sociedad, del Estado, favoreciendo su desarrollo.

Creemos en la idoneidad y en la probidad de mucha gente dentro del sector, y fuera del mismo que genuinamente está motivada por el desarrollo de la lechería.

Hemos visto en estos años de esta Administración que se ha puesto a la lechería como buque insignia del desarrollo rural pretendido. Desde hace muchos años, los analistas y la sociedad en su conjunto ven al sector lechero como una cadena integrada de creciente valor; inclusive, muchos lo han puesto como modelo en América Latina. Hemos apostado todas nuestras fichas a esta actividad. Diez años atrás empezamos a armar lo que hoy es la Cámara de Productores de Leche. Y la armamos pensando casualmente en esa lechería nueva, distinta de la histórica con muchos aires de renovación que había que promover y generar. En esa renovación, entre otras cosas, hay mucha leche fuera de lo que es el área de CONAPROLE. Hay inversiones industriales; hay inversiones extranjeras que han crecido dentro del sector industrial. En los últimos dos años, vemos crecientes inversiones extranjeras en el sector de producción de leche. Básicamente, lo que rompe los ojos es la inversión de los neozelandeses, el proyecto Wrightson con sumas centenarias en millones de dólares a favor de la apuesta de hacer leche en tambos. Últimamente, conocemos empeños argentinos en producir leche, en invertir en el sector en volúmenes también importantes.

Lo que vemos, y lo tenemos que decir con mucha preocupación y con mucho respeto, es un error garrafal en las micropolíticas que sumadas convergen a esta desorientación que tenemos.

Se nos dice que la lechería tiene que crecer, que es el adalid del desarrollo rural. El país tendría que ser una vaca overa tras otra, tiene 70% de área disponible como he escuchado para hacer lechería, lo que compartimos. Pero en ningún momento se hizo un plan director de la lechería; en ningún momento, se calzan todos estos eslabones y estas leyes, porque además no son decretos. Cuando tuvimos que pelear por el subsidio de la leche cuota, fue un decreto, tenía seis meses y era acotado. Entonces, dijimos: "Vamos a dejarlo pasar, a ver qué pasa". Y la prueba está que se terminó. Pero acá se está poniendo una ley sobre la mesa; una ley que dice que dentro de un año, en pleno período preelectoral, se termina. Y toda la sociedad, en todos los períodos preelectorales, ha tenido que sostener esas leyes. Nos estamos metiendo en un RAVE lechero. Aquel RAVE que en los años setenta congeló los arrendamientos urbanos y generó todas las distorsiones habidas y por haber.

Pero estamos por ver ese proyecto lechero nacional. El INALE que se creó con afán de tener una prerrogativa en la gestión de las políticas es anodino; está pintado. Señores legisladores del Frente Amplio: está pintado. Todos los temas que han pasado en los últimos cinco meses desde que se formó el INALE hasta ahora no son ni siquiera analizados en el INALE. Y viene el Ministerio de Economía y Finanzas, y viene la política Mujica y viene la mayoría parlamentaria y nos aplanan en todo nuestro entusiasmo, en todo nuestro afán de hacer las cosas bien. Estamos poniendo plata, desvelos, formando gente en un sector que es permanentemente tironeado, sabiendo y compartiendo la idea de que queremos una lechería grande, buena, a favor del desarrollo del país.

Señores: estamos equivocándonos queriendo hacer las cosas bien. Con todo el desprendimiento y con toda la responsabilidad les queremos alertar de esta situación. No tenemos ningún afán de protagonismo fuera de

lugar. No tenemos ningún afán de protagonismo fuera de lugar. Lo que no queremos es que piensen que están haciendo las cosas bien, apuntando a promover un futuro desarrollo y un crecimiento, cuando están tomando medidas de este estilo. Esto está mal hecho; el INALE, que se formó, está operando mal; y todo este subsidio a la leche y el toqueteo de los precios está mal, señores. Está mal, y no porque ustedes quieran destrozar nuestro sector sino porque están equivocados. Reitero: están equivocados; para atender la problemática de diez, quince o veinte productores están deformando las expectativas del sector.

Convengamos que en la búsqueda de una solución a esos casos puntuales que se pretende proteger, nos van a encontrar en la misma línea de actitud proactiva y a favor de resolver esos problemas. Pero para resolver esos problemas no destruyamos todo lo demás. Y todo lo demás es el enorme universo de productores, de inversiones, de cadenas, que se está mal manejando.

Quiero alertarlos con pasión, con responsabilidad, con respeto, en el sentido de que no estamos enfocando las cosas en su debida dimensión. Si hay lanzamientos de productores familiares o de microproductores, estaremos encantados de analizar ese problema, pero hace cinco meses desde principios de mayo, cuando se conocieron los primeros escarceos de esto que estamos en esta discusión, y nadie nos dijo de cuántos productores se trata, cuántas áreas son, a quiénes tenemos que defender, reitero, a quiénes, porque esto tiene un fundamento. Muy bien: si esas familias son defendibles, todos las vamos a defender, pero no por defender algo anónimo vamos a fomentar una desidia y un desánimo en la enorme población que compone el sector lechero; ténganlo presente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido muy clara la posición sustentada en el día de hoy por la Cámara Uruguaya de Productores de Leche.

Agradecemos los conceptos expuestos, independientemente de que todos puedan o no compartirlos. Se han expresado con claridad, manifestando su interés por el buen desarrollo del sector lechero, que es común a todos.

Esta Comisión queda a sus órdenes, también para considerar otros temas que puedan surgir en el futuro.

(Se retira de Sala la delegación de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche)

—— Quiero dejar constancia de que de las gremiales invitadas, aparte de la que acaba de exponer y retirarse, tuvimos contacto telefónico con el Presidente de la Sociedad de Productores de Leche de Florida, quien nos informó que desde hace tiempo tenían pautada a la misma hora que esta sesión una importante reunión con el Ministro de Industria, Energía y Minería, por temas vinculados a la entidad gremial. Si dicha entrevista no se atrasaba, iban a procurar llegar a la reunión con la Comisión.

Hasta ahora no hemos tenido novedades, por lo que imaginamos que no les ha sido posible.

De todas formas, nosotros podríamos discutir cómo vamos a seguir el tratamiento de este proyecto.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- ¿Por qué no están presentes las autoridades el Instituto Nacional de la Leche?

SEÑORA SECRETARIA.- El señor Marrero tiene una reunión de nueve a doce de la mañana; en cuanto al resto de los integrantes, la mayoría son del interior y no llegaban. Tratamos de comunicarnos con la ingeniera Vidal, pero no fue posible.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos informan que en cinco minutos estaría llegando el representante de la Asociación de Productores de Leche.

(Diálogos)

SEÑOR PATRONE.- Quiero dejar una constancia. Hemos escuchado con mucha atención la presentación de la delegación que estuvo informando a esta Comisión.

Es muy importante señalar que muchas veces las valoraciones de subido tono, diría político, que se vertieron en esta Sala nos llevaron a guardar un prudente silencio, porque evidentemente estaba un poco alterado el clima como para discutir con racionalidad los elementos que estaban sobre la mesa. Este tipo de discusión es muy propia de nosotros, los políticos, pero cuando estamos frente a una gremial cuyo tono cambia, y se expresan con acaloramiento, contundencia y falta de apertura a la posibilidad del diálogo, realmente en esas circunstancias se hace difícil intentar conversar.

Queremos dejar claro que muchas veces no hemos entrado en la discusión porque debemos ser conscientes de que no existe una única visión sobre este tema y creemos que es fundamental poner la pelota en el piso como se dice deportivamente y saber de qué estamos hablando. Una vez que hayamos escuchado a todas las partes involucradas e interesadas en el tema, lo discutiremos en esta Comisión.

Quería decir esto porque la posición del oficialismo, como se invoca o se reclama, va a estar basada en la atenta escucha de todas las gremiales y todas las posiciones que se viertan en esta mesa. Y para eso estamos. Primero, sin prejuicios y preconceptos, escucharemos a todos y, luego, discutiremos.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Quiero decir que no estuvimos un tercio de la reunión; estuvimos toda la reunión y hemos escuchado una oposición fundada de una importantísima gremial lechera de este país; absolutamente fundada y con razones. Que ha sido hecha con pasión, naturalmente. Es la pasión que puede tener cualquiera que ha puesto su vida, su capital y su pellejo en un tema. Naturalmente que fue con pasión, pero no por ello menos fundada o menos razonable. Por cierto, jamás entendí que no pudiera discutirse nada. Obviamente, hay que estar en las discusiones y conocer los temas.

Queremos seguir profundizando en el tema y nos hubiera gustado que concurriera la autoridad que votamos aquí a instancias del oficialismo. No puedo comprender qué tan importante puede ser la reunión del Presidente del Instituto Nacional de la Leche, señor Marrero, que no pudo concurrir hoy aquí. Es inadmisible; es una falta de respeto para esta Comisión y para la institución parlamentaria. No entiendo cómo el oficialismo puede pretender ahora, en base a opiniones parciales, formarse una posición. Estamos esperando los argumentos del oficialismo que deseamos no se vayan a nutrir de lo que digan las gremiales. Esto es una propuesta del oficialismo, no de las gremiales, de manera que ya estamos en condiciones de discutir el tema. Invito al señor representante de Astori o a cualquiera del oficialismo, a que nos den las razones por la que este proyecto es válido.

SEÑOR CHARAMELO.- Hay algo que escapa a nosotros.

Cuando se habla de que sería bueno escuchar a las gremiales, lo compartimos totalmente, el problema es que el Gobierno o los integrantes del Poder Ejecutivo en esta Comisión eso se lo quiero informar al señor Diputado Patrone que no estaba presente sacó esto de apuro: fue planteado ayer y hoy ya se va a votar. Lamentablemente, no hemos podido convocar a todas las gremiales en tiempo y forma para discutir debidamente este proyecto. Me hago eco de las palabras del señor Diputado Patrone en cuanto a que sería bueno escuchar a todas las gremiales; sería bueno si el Gobierno nos diera el tiempo necesario para poder avisar debidamente a las gremiales a efectos de que puedan concurrir y tener una opinión no parcializada. Todavía sería mejor que el Instituto compareciera, porque para eso fue creado. Nos pareció una falta de respeto que no concurriera el Instituto, porque no solamente no vino su Presidente sino que tampoco mandó a ningún delegado para darnos su opinión. En definitiva, el Presidente y el Directorio representan al Poder Ejecutivo, y sería bueno que dieran a conocer la opinión de cada una de las gremiales que lo conforman.

SEÑOR PEREYRA.- Quiero dejar una constancia.

Esta bancada en todos los temas abre grandes las orejas para escuchar todas las posiciones, y no es de ahora; es de siempre y en cualquier lado del mostrador en que se haya estado. Por lo tanto, no aceptamos planteos que quieren generar dudas con respecto a esos conceptos.

Escuchamos respetuosamente la visión gremial que estuvo recién, aunque no compartimos muchos de los conceptos que se plantearon. Entendemos que estas reuniones de trabajo no son para debatir, sino para construir en la postura que después cada uno de nosotros va a tomar a la hora de votar el proyecto y de argumentar en Cámara nuestra visión al respecto.

Uno de los argumentos centrales por el que filosóficamente estamos en desacuerdo con la postura que se planteó es que no creemos que la producción agropecuaria pase por una cuestión de números, que aquellos productores que no llegan a un paquete tecnológico para producir no son rentables. Esa visión fue planteada aquí.

Obviamente, tenemos una postura con respecto al tema y está claro que hemos actuado con celeridad en este proyecto, como nunca lo hicimos con otros asuntos. Si planteamos la suspensión de lanzamientos y estamos cuatro meses discutiendo, la realidad nos camina por arriba. Hoy, se planteó una posición gremial y van a venir otras delegaciones a hacer otra diferente. No hay una posición única con respecto a este tema. Por lo tanto, creemos que lo importante es aprovechar el tiempo, discutir, dando lo mejor desde nuestra postura. En ese sentido, no aceptamos los conceptos que se plantearon con respecto a la irresponsabilidad de quien hoy no pudo venir por determinadas razones a discutir este tema, que no se acaba acá; puede venir la semana que viene y vamos a hacer lo necesario para que así sea. Las adjetivizaciones a veces están de más. Cuando aprobamos la ley de creación del INALE, recuerdo que un legislador de la oposición al final de la votación dijo: "Cuando gane el Partido Nacional lo primero que va a hacer es borrar esto". Se trata de un concepto filosófico de la visión productiva del país. Estamos de acuerdo. Ahora bien, la ciudadanía uruguaya votó este concepto y, por lo tanto, si mañana el Partido Nacional gana y tiene esa posibilidad, "chapeau"; bienvenido, háganlo. Pero ahora vamos a seguir construyendo ese modelo. Vamos a defender en todas las instancias esa visión.

SEÑOR CHARAMELO.- En ningún momento se trató de irresponsable a la bancada de Gobierno, lo que decimos es que no compartimos las apreciaciones del señor Diputado Pereyra en cuanto a que la semana que viene no nos sirve de nada que venga el Presidente de INALE porque se va a votar hoy. Por lo tanto, lo lógico sería que las delegaciones vinieran antes de que se votaran los proyectos en Cámara, porque si no, no tienen función. Eso es lo que estamos planteando. No es culpa nuestra que el Poder Ejecutivo se acuerde tarde de implementar las medidas que ellos quieren llevar adelante; la culpa es del Poder Ejecutivo que no manda en tiempo y forma los proyectos para que sean tratados en las Cámaras. O sea que no es un problema de la bancada del Partido Nacional, sino del Poder Ejecutivo que no hace las cosas como debe y que las quiere sacar a la carrera. Nosotros, como Diputados de la oposición, tenemos la necesidad de asesorarnos bien antes de votar un proyecto. Me parece que es un tema no menor el que estoy planteando.

Por lo tanto, hubiera sido bueno que el señor Marrero nos avisara si tenía una reunión impostergable. Pero nos gustaría que viniera cuando nosotros lo necesitamos y no después de haber votado el proyecto.

SEÑOR CASAS (Alberto).- Creo que no podemos personalizar esta situación en el ingeniero Marrero ni en nadie. Entiendo que pueda tener su agenda comprometida. Esto se ha precipitado rápidamente. Lo que me extraña es que el ingeniero Marrero, que tiene su respectivo suplente, y que la ingeniera Vidal, representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que también tiene su suplente respectivo, no hayan enviado a alguien, y por eso no tenemos la versión del Poder Ejecutivo en sus ejecutores dentro del Instituto Nacional de la Leche.

Conozco desde hace mucho tiempo al ingeniero Leániz y sé que ha pasado situaciones muy difíciles y no se le puede pedir que no sea temperamental. Hizo su exposición con total respeto. Es un técnico muy eficiente y capaz y con mucho reconocimiento. Creo que solo habría que haberle mirado las manos de trabajador rural para ver que cuando defiende algo lo hace con convicción. No debemos prejuzgar a las personas cuando vienen aquí a manifestarse, porque muchas veces no las conocemos y podemos caer en errores e interpretar mal lo que se está diciendo de ellos.

(Ingresa a Sala el Presidente de la Sociedad de Productores de Leche de Florida)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca da la bienvenida al Presidente de la Sociedad de Productores de Leche de Florida, señor Héctor Javiel, quien fue convocado con premura en el día de ayer, a los efectos de dar su posición sobre la suspensión de la ejecución a arrendatarios buenos pagadores de predios destinados a la producción lechera. Dejamos constancia de que es la segunda de las gremiales invitadas, ya que previamente estuvo la Cámara de Productores de Leche.

SEÑOR JAVIEL.- En primer lugar, quiero pedir disculpas por haber llegado un poco tarde; tuvimos una entrevista en el Ministerio de Industria, Energía y Minería que ya estaba fijada cuando recibimos la invitación para concurrir a este ámbito.

La posición de nuestra gremial, que creo es la única que está defendiendo el proyecto de ley, se basa fundamentalmente en que entiende que es lo único que puede evitar que se lancen productores a la calle, gente que en este momento está con un desalojo en puerta. Obviamente, si detrás de esto no vienen soluciones de fondo, el proyecto no tiene ningún sentido. Nosotros lo vemos como una solución para implementar luego de que salgan esas medidas de fondo, que creemos que se van a instrumentar ya que hay proyectos en ese sentido de lo contrario una actividad como la lechería podría quedar en un lugar perjudicial para el país, no digo desaparecer para no exagerar; además, creemos en la voluntad del legislador de sacarlas. De todas maneras, desde nuestro punto de vista sería injusto que esas soluciones no salven a la gente que tiene el desalojo en lo inmediato. Creemos que si se desaloja a un productor lechero con todo lo que significa la organización de un tambo y tiene que vender todo lo que tiene, lamentablemente, va a seguir el camino que toman todos en esa situación: venir a engrosar los cinturones de las ciudades. Esto también significa tener un poblador menos en la campaña. Por lo tanto, sería injusto crear mártires mientras salen las soluciones. Repetimos, si no hay soluciones que den competitividad al sector para afrontar la presión de la agricultura sojera, la medida de suspender un año no serviría de nada. Tenemos esperanzas de que esto se dé y de que nuestro sector pueda seguir trabajando, como sector colonizador, poblador de la campaña, radicador de gente en el medio rural. Solamente por esa razón apoyamos esta iniciativa en el entendido de que no hay nada que la sustituya; como dirigentes gremiales no tenemos otra cosa de qué agarrarnos para defender a nuestros asociados.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Quiero consultar al representante de la gremial de Florida si tiene una estimación de cuántos son los productores involucrados en esta situación; nos parece que ese es un dato determinante. En el proyecto y en la fundamentación que tenemos en nuestro poder, no figura ningún dato en ese sentido.

También queremos consultarlo con relación a lo que él mencionaba y que además forma parte del proyecto de ley en su artículo 3º, que dice que en el plazo prestablecido se arbitrarán las medidas necesarias. Quería que nos adelantara su opinión acerca de cuáles serían esas medidas, si es que ya las han conversado.

Además, quería conocer su impresión respecto a un tema que se nos ha mencionado por parte de la gremial, sobre cuál va a ser la posición que cree que van a tomar más adelante los propietarios de tierras, con relación a los arrendamientos al sector lechero, una vez que quede firme un antecedente de este tipo, es decir, si cree que eso puede llegar a perjudicar, a generar algún daño al propio sector, o si no va a tener consecuencias.

SEÑOR JAVIEL.- Respecto a la cantidad de productores que están en esa situación, no tenemos una evaluación en ese sentido porque lamentablemente es difícil que el productor diga: "Yo estoy en esa situación, ya tengo el lanzamiento". Suponemos que puede temer que el propietario abrevie las medidas de lanzamiento si sale su nombre. Podemos informar que todos los contratos de arrendamiento se hacen a tres o cuatro años, por lo tanto en ese período vencerán absolutamente todos los contratos, pero no sabemos exactamente quiénes tienen el desalojo en este momento. Lo único que se está pidiendo es que en esas medidas de fondo al sector se le den armas, herramientas para competir. No es que uno esté pidiendo que el propietario del campo sea el pagarín de la boda; no, lo que se pide es que el lechero pueda salir a arrendar en las mismas condiciones y que se le dé un poco de estabilidad en la tierra. Es sabido que la actividad lechera es algo que hay que planificar a dos o tres años para adelante; hay que ver la formación de pasturas, reservas, entore de animales, entonces se hace muy difícil desarrollar esa actividad si no se sabe si dentro de tres meses se va a estar o no en el establecimiento.

Con relación a las medidas de fondo, hay un proyecto, creo que del señor Senador Da Rosa o de su equipo, que establece exoneraciones impositivas y la asistencia conjunta del Instituto Nacional de Colonización con el Banco de la República, el Bandes o algún otro Banco que financie, para darle radicación...

SEÑOR CHARAMELO.- Si no entendí mal, me pareció que se preguntaba acerca de las medidas que piensa tomar el Gobierno porque, de hecho, el propio Senador Da Rosa no está apoyando esta iniciativa.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Lo que pregunté fue cuáles eran las medidas que entendía la gremial que eran necesarias de instrumentar para eliminar este problema.

SEÑOR JAVIEL.- Nosotros sabemos que el señor Senador Da Rosa se opuso al proyecto de ley que suspende las ejecuciones, pero él tiene un proyecto de medidas de fondo así lo manifestó en nuestra gremial que nosotros apoyamos en su totalidad. Creemos que un acuerdo entre el Banco de la República, el Instituto Nacional de Colonización, etcétera, no va a salir de la noche a la mañana y en ese período podría quedar gente injustamente expulsada, perdida del sector. Por otro lado, en términos similares hay algo del ingeniero Aguirrezabala. Creo que sería cuestión de que todos trabajáramos juntos para hallar esas soluciones de fondo.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Quisiera saber si esto tiene alguna consecuencia en la vinculación entre los propietarios y los arrendatarios.

SEÑOR JAVIEL.- Pensamos que no tiene ningún tipo de consecuencia, ya que el proyecto refiere a una suspensión de un año y los arrendamientos se hacen, como mínimo, a tres años con opción a un cuarto año. Por lo tanto, todos los arrendamientos que se hagan de ahora en más no estarán afectados por el proyecto de ley del Senador Mujica, porque establece una suspensión de solo un año.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda claro que no se ha establecido cuántos son los productores que están en esta situación, pero desde el punto de vista pragmático siempre hay comentarios, pedidos, etcétera. En general, el 50% o el 60% de los tamberos recurren a la modalidad del arrendamiento. Aunque no haya un relevamiento concreto ahora, ¿podría decirnos si dentro de ese porcentaje hay algún grupo importante de productores en esta situación y si el problema está focalizado en una región o afecta a todo el país?

SEÑOR JAVIEL.- Creo que el problema es general, que no corresponde a una cuenca en particular. Cada uno de nosotros sabe lo que pasa en el medio en el que se desenvuelve. Yo tengo mi tambo en la zona de Mendoza y sé que los productores Luzardo, Barbería, Hernández y Greco ya perdieron sus campos. Para ellos ya no hay solución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mi pregunta era un poco retórica, porque la entidad que le ha puesto más calor a esto es la Sociedad de Productores de Leche de Florida, y quien no está en la temática puede interpretar que el problema está focalizado allí, y no es así; por eso hice la pregunta. Además, me consta que ha habido contactos informales, por ejemplo, del Diputado Casas con la ANPL. Sin embargo, como hemos tenido muy poco tiempo para tratar este proyecto, la Comisión no conoce la posición de otra gremial de primer orden, pero me interesaba que el tema quedara claro.

SEÑOR CASAS (Alberto).- En lo personal, no estamos de acuerdo con este proyecto. El señor Javiel dijo que la soja es un gran factor que ha llevado a que este proyecto se haya convertido en realidad. Si la soja es el problema, ¿por qué tomar a la lechería como Cenicienta? ¿Por qué no legislar sobre la soja o sobre las futuras plantaciones de soja, limitando el tamaño de los predios o el uso de la tierra? Si la soja es el factor distorsionante deberíamos tratar de legislar en ese sentido.

Por otra parte, quisiera saber qué opinará el propietario de un campo que hoy recibe una renta de US$ 30 al saber que por la vía de la ley vamos a establecer que durante un año más siga percibiendo esos US$ 30. Creo que es una situación realmente injusta. No sé si el Estado se hará cargo de esa diferencia de renta; esa podría ser una solución. Si el Estado está dispuesto a postergar esto por un año, deberá hacerse cargo de la diferencia

de renta que reciba el propietario. ¿Eso se ha manejado por parte de quienes han llevado adelante este proyecto con la Sociedad de Productores de Leche de Florida? Supongo que en esa Sociedad habrá socios arrendatarios y también propietarios de tierras que hoy están arrendando y que reciben US$ 30 de renta.

SEÑOR JAVIEL.- Nosotros entendemos eso y consideramos que, en general, se legisla para el mayor número posible, y cada vez que se toma una resolución aun en las cosas más chicas se hace un balance entre lo favorable y lo desfavorable. Quizás haya que solucionar este problema al tenedor de campos, pero esa no será nuestra tarea.

Quiero recalcar que un propietario de campo que vea diferido el aumento de su renta por unos meses o por el tiempo que demoren las medidas de fondo no enfrentará el mismo problema que un productor lechero que de pronto ya tiene sus años, que ha trabajado toda una vida y tiene que salir con su familia a la calle porque es expulsado. No es la misma situación. Esta es una opinión personal. Yo puedo equivocarme; todos podemos equivocarnos.

Nuestra gremial ha tomado esto con mucho cariño y lo ha impulsado con mucha fuerza en el entendido de que si se van a arbitrar las medidas de fondo estamos dispuestos a colaborar y a tratar de empujar para que se concreten lo antes posible. No pretendemos que el dueño del campo sea el pagarín de la boda; aspiramos a que no se creen mártires, a que no se expulse a la calle a la gente con su familia y dentro de tres o cuatro meses aparezca la solución que lo hubiera evitado.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Desde ayer, cuando este proyecto entró a la Comisión, hemos estado conversando y nos preguntamos si la gremial ha evaluado que si hay que ser solidario con los productores que tienen este tipo de problemas que se mencionan, también hay que serlo estableciendo una retención en el precio de la leche para crear un fondo para el pago de la renta, a fin de no transferir fuera del sector lo que este necesita. Si bien es cierto que el hecho de que un productor deba abandonar su medio de vida es un drama, también lo es que muchas veces se están arrendando fracciones muy pequeñas de campo; insisto: estamos hablando de fracciones realmente pequeñas, no de productores de 500 o 600 hectáreas. Por ejemplo, una viuda que liquidó su explotación, su tambo y arrendó sus 100 hectáreas de tierra como medio de vida puede recibir US$ 3.000 o US$ 4.000 anuales, lo que le significa un ingreso de $ 5.000 o $ 6.000 mensuales. Si se aprobara este proyecto, le estaríamos coartando la posibilidad de que redondeara un ingreso de $ 8.000 o $ 9.000 mensuales, lo cual resulta determinante teniendo en cuenta lo que estamos hablando. Entonces, nos parece que todo lo que tenemos que hacer desde el Parlamento es contemplar al sector lechero, empujándolo para conveniencia del país. Naturalmente que todos queremos empujar al sector lechero para conveniencia del país, pero también debemos tener en cuenta que ciudadanos somos todos y que los pequeños propietarios de esos campos también son parte de este país y tienen derechos. Ellos también sufren muchas veces porque las cuentas no les dan. Reitero: estamos hablando de ingresos mensuales de $ 5.000 o $ 6.000. Es un tema que da para pensar.

¿Han evaluado alguna forma de solidaridad dentro del sector?

SEÑOR JAVIEL.- No; nosotros consideramos que ese tipo de previsiones no es función de la gremial. En este momento el sector lechero se ve amenazado por varios factores. El único problema no es el tema de los lanzamientos de los productores desalojados. Cuando los insumos han subido un disparate, nosotros acabamos de tener una rebaja del 30% del valor del producto y amenazas de que seguirá bajando. Además, en este momento se está por aprobar el decreto por el cual se baja la leche al consumidor. Entonces, al productor que siempre recibe un precio residual también le va a bajar, porque si baja arriba también va a bajar abajo. Es decir que también seguirá recibiendo menos. El argumento que se está empleando es que en primavera sale más leche. Nosotros consideramos que esto no es justo, porque cuando en abril y mayo subieron los valores, el precio al consumidor no subió sino que se le fijó un subsidio que pagamos los productores que todavía nos están descontando para que el consumidor tuviera leche barata. Entendemos que esta debe ser una preocupación del Gobierno, pero como tal la tenemos que pagar todos y no solo quienes producimos la leche.

En ese sentido tenemos varias amenazas. Creemos que si hay que crear un fondo solidario o algo parecido, no es una función específica de las gremiales lecheras.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer una última pregunta vinculada al futuro ámbito de discusión de las medidas de fondo y saber qué opinión personal tiene al respecto el Presidente de la Sociedad de Productores de Leche. ¿Dicho ámbito podría estar dentro del INALE o habría que tener un ámbito diferente para que las gremiales, el Parlamento y el Poder Ejecutivo pueden tratar posibles medidas de fondo?

SEÑOR JAVIEL.- Nosotros creemos que el ámbito lógico sería el INALE, que fue específicamente creado para eso. Digo esto en la medida en que funcione como debería, porque de esta rebaja del precio de la leche en el INALE no se han enterado. Sabemos esto de primera mano, porque tenemos un delegado allí. El INALE no ha sido enterado absolutamente de nada. Es decir que si tenemos un organismo sumamente burocrático y complejo, integrado por tanta gente, que fue creado con ese fin y no se entera de nada, creemos que habría que llevarlo a otro ámbito más ágil, que podrá ser el Parlamento o el que decidan los gobernantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del Presidente de la Sociedad de Productores de Leche de Florida y los conceptos vertidos, así como lo hicimos con la Cámara Nacional de Productores de Leche que nos acompañó a primera hora. Quedamos en contacto por cualquier otro intercambio futuro.

(Se retira de Sala el Presidente de la Sociedad de Productores de Leche de Florida)

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Me gustaría saber cuál es el fundamento de esto; ya hemos recabado la opinión de las dos gremiales que comparecieron en el día de hoy. Lamento profundamente que representantes del Poder Ejecutivo en el INALE no concurrieran para explicar el fundamento de este proyecto. No sé si se trata de los cinco o siete productores que mencionaron podrían estar en esta situación en San José, de quince, de veinte o de dos mil. No sé cuál es el fundamento. Tampoco sé si los productores que están en esta situación son pequeños, medianos o grandes; no sé si tienen su empresa establecida absolutamente en un predio arrendado, o si se trata de productores que arriendan parcialmente. Se da muy a menudo quizás en la mayoría de los casos que se complementa con un 10% o un 15% de la superficie de un campo arrendado. En consecuencia, no estamos hablando de la alarma de perder a un productor sino simplemente de una pequeña reducción en la escala. Son elementos que nos parecen básicos para poder tomar posición al respecto. No sabemos si esto va a generar una caída del sector lechero o si simplemente va a ser un pequeño tiquiñazo en la oreja del sector. Tampoco sabemos si se trata de productores cuyo único medio de vida es la producción lechera, o si en muchos casos tienen otras alternativas.

Tenemos un montón de interrogantes que nos parecen fundamentales para saber qué posición tomar en este caso. Estamos consultando al Gobierno para ver si sabe o no de este tipo de cuestiones.

SEÑOR CHARAMELO.- Yo estaría dispuesto a votar una ley si el Gobierno me dice que hay productores que van a quedar en la calle. Hay una diferencia entre el productor, que solamente depende del arrendamiento que hoy tiene lógicamente si no tiene el arrendamiento de ese campo deberá buscar un modo de vida diferente porque se quedaría sin la base para generar su trabajo y aquel que obviamente tiene un campo y arrienda una parte para tener una escala mayor. Por eso decimos que hubiese sido importante saber de qué estamos hablando.

El representante de los productores de Florida nos manifestó que creía que los productores no sabían cuántos eran, pero que él imaginaba que había muchos en esta situación. Entonces, ¿bajo qué supuesto se elabora este proyecto? ¿Bajo trascendidos? Es más: muchos de los que están en esta situación, ya han tenido desalojos. Tampoco se sabe si son productores que han dejado de ser serlo debido a que pierden su único campo, su único medio de producción o que han perdido campos que han sido arrendados pero que quedan con su parcela propia.

Entonces, cuando uno lee un proyecto de esta índole, se pregunta: ¿bajo qué supuestos? Porque quienes defienden el proyecto, no saben de cuántos productores se está hablando y tampoco se hace una diferenciación entre el que tiene el campo propio y el que lo tiene arrendado como único elemento para poder llevar adelante su tambo; me parece que son cosas diferentes. Una cosa es dejar a una persona que tiene

solamente el campo arrendado en la calle y otra cosa es sacarle un campo arrendado a alguien que ya tiene su campo propio y que va a tener que ajustarse a las dimensiones del que originariamente tiene. Me parece que son cosas diferentes.

Si me dicen: vamos a dejar a productores y solamente nos ajustamos a aquellos productores que van a quedar en la calle porque no tienen más campo para llevar adelante su tambo, creo que habría que darles una medida especial, ya sea con un subsidio o como sea. Ahora, si me dicen que simplemente algunos productores van a perder el campo arrendado, me parece que es otra cosa, porque lo que estamos haciendo es limitando el funcionamiento del tambo porque no van a tener la extensión de campo que hoy tienen. Pero no es lo mismo dejar a un productor en la calle a que simplemente pierdan un campo que tienen arrendado. Son cosas diferentes y básicas. Hubiese sido importante que los diez miembros, entre suplentes y titulares que tiene el INALE, hubieran comparecido aquí para ver si hay algún tipo de registro. Me imagino que cuando se hace un proyecto se debe saber a quién va dirigido.

SEÑOR PEREYRA.- Quiero hacer algunas precisiones.

En primer lugar, este proyecto de ley fue presentado en el Senado. Por lo tanto, tiene iniciativa legislativa. Lo digo porque en varias intervenciones que ha habido, no me ha quedado claro que ese concepto esté claro para todos. Por lo tanto, reitero que este proyecto fue presentado en el Senado.

En cuanto a la celeridad que se ha manifestado por parte de los señores Diputados del Partido Nacional que la bancada del Gobierno ha planteado, sí ¡claro que hay celeridad!, y en ningún otro proyecto hemos planteado como lo hicimos en el día de ayer en Comisión la necesidad de que tuviese un tratamiento rápido. Si estamos hablando de suspensiones de lanzamiento, obviamente, eso implica una acción más rápida que en el tratamiento de otro proyecto de ley. No creo que por la suspensión de un lanzamiento o por este proyecto de ley, que lo único que tiende es a suspender en un año esas situaciones, se genere en el sector lechero un caos que prácticamente lo termine liquidando. Tenemos que verlo en el contexto tal como se ha dicho por parte de las gremiales o de otros Diputados de los dramas que hoy están surgiendo para bien y de los dramas que están surgiendo para mal en este sector productivo.

Ahora este proyecto tiene una intención estratégica única. En los últimos tiempos se han perdido 150.000 hectáreas del sector lechero en función de otra área de la producción. Así como el Estado en determinado momento incentivó la producción forestal generando recursos genuinos del país para que esa producción se desarrollara, también entendemos lógico que exista un esfuerzo colectivo para evitar que un área de producción estratégica como la lechería, siga teniendo golpes que la hagan más compleja.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Estoy de acuerdo con lo que está diciendo, pero no es lo que el proyecto dice. Si es colectivo, colectivicemos esto. Estamos de acuerdo. Hay que hacer un apoyo del Estado; ¡hagámoslo! Pero eso tiene un costo para todos y que el Estado administrará.

He ahí la propuesta: suspendamos pero, a la vez, complementémosle a los propietarios de esos predios para que cobren la diferencia. Esa es una colectivización; esa es una inversión; eso es lo que el Estado hizo con el sector forestal cuando resignó contribuciones rurales, cuando estuvo ayudando con subsidios.

Entonces, si esa es la idea del Gobierno, pongámonos a conversar en ella y quizás coincidimos. Pero no podemos aquí decir: vamos a apoyar al sector cargándole la mochila a unos pocos propietarios de esas tierras. Reitero: en la inmensa mayoría de los casos, estamos cargando la mochila a productores que tienen espalda muy chica. No hay espaldas anchas de gente que tiene setenta, ochenta o cien hectáreas de propiedad. En el mejor de los casos, si está cobrando hoy una renta de US$ 70, no estamos hablando de grandes sueldos anuales.

Por ende, acá lo que tenemos que ver es cómo hacemos para incentivar el sector y que se desarrolle.

Si nos queremos tomar un año, y eso es lo que el Gobierno propone, tomarse un año para pensar y resolver, bueno, pero no carguemos ese año a cuenta de unos pocos. Hagámoslo entre todos y ahí nos vamos a poner de acuerdo.

Yo estoy invitando al señor Diputado y me comprometo desde ya: van a estar los votos del Partido Nacional si acá solucionamos todo el problema. Si hay que tomar un año, lo tomamos, pero a condición de que esto lo banquemos entre todos y no entre unos pocos.

SEÑOR PEREYRA.- Hay que definir posiciones en las cuales el Estado juega un papel importante. Y cuando hablamos de Estado, nos referimos al conjunto de la sociedad, porque estos temas lo hemos discutido a soslayo en el Parlamento en muchos proyectos de ley, y tenemos diferencias genuinas de concepto en cuanto a este tema. Por eso hoy decía que discrepaba con la concepción vertida por la Cámara de Productores de Leche. En su desarrollo inicial, planteaba que aquellas familias de producción que no estén acordes a los ritmos de producción lechera, no podían seguir produciendo leche. Nosotros no compartimos eso, porque esa lógica fue la que llevó a correr de la producción agropecuaria, durante decenas de años, y llegar a la situación que hoy tenemos de decenas y decenas de productores.

Un tambero no se inventa. No voy a hablar de cosas que algunos legisladores presentes saben mucho mejor que yo. Entonces, estamos de acuerdo con que estas medidas se pueden plantear como parches o cuestiones circunstanciales. Como bien lo decía el señor Javiel, de nada serviría este proyecto que hoy estamos analizando si dentro de un año o en el correr de este año no se analizan medidas en las cuales no se trata de perjudicar a un sector sobre otro, sino de dar herramientas a un sector que es estratégico para determinadas situaciones que queremos que se den en la campaña uruguaya para que se puedan seguir consolidando. Hoy se está dando una visión diferente. De lo contrario, el lunes, el Instituto Nacional de Colonización no hubiera anunciado la compra de cinco mil hectáreas para el sector lechero. ¿Eso no es fortalecer la espalda de los más jodidos consiguiendo tierras que hacía muchos años no se daba? Que es lento, ¡lentísimo! ¡Muy lento! ¡Tremendamente lento! Y lamento tener que estar votando estos proyectos de ley, ¡claro que sí! Porque solucionan el problema de fondo. Ahora, mientras encaminamos este proyecto, vamos a tener que discutir acá un proyecto que seguramente va a venir con el tema del uso del suelo. Y no se trata de previsión; se trata de tener una visión de país; una visión estratégica. Obviamente, el que trabaja la tierra, lo que quiere es mayor rédito de esa tierra. Y está bien. Pero los que tenemos responsabilidades de Gobierno, debemos tener toda la visión, que es la preservación del uso del suelo y es la visión del interés general sobre el particular. Es por eso que entendemos que hay que aprobar este proyecto de ley.

Ahora, entre algunos de los argumentos que se plantean está el de que no se sabe cuánta gente puede beneficiarse o perjudicarse. Es probable que en el conjunto de situaciones que se están planteando, haya algún productor mediano o medio grande que esté en la bolsa. Sí, cuando se redactan leyes, estas son generales. Pero yo veo que hay números, que existe una investigación de la DIEA con respecto al arrendamiento y compra de tierras año a año; hay un informe en ese sentido.

SEÑOR CHARAMELO.- Comparto el análisis de fondo en cuanto al interés general. Si aprobamos esto por un año, me pregunto qué vamos a hacer dentro de seis meses si, por ejemplo, el precio internacional de la soja sigue como hasta ahora. Vamos a tener el mismo problema, porque es más rentable un negocio que el otro. Entonces, ¿por qué siempre recargamos a unos pocos y no hablamos de un proyecto global? ¿Cuáles son las medidas de fondo que avalan este proyecto? Aplazamos esto un año, ¿y los productores qué van a hacer? Pregunto esto porque probablemente el precio de la soja siga como hasta ahora.

Se ha dicho también lo señaló el señor Diputado Pereyra que el Gobierno vela por el interés general. Sin embargo, en este último período se dio una importante extranjerización de la tierra; la mayoría de los inversores son extranjeros y apuntan a la soja. Esa es una realidad…

SEÑOR PEREYRA.- Le voy a hacer llegar una copia de este documento de la DIEA, porque está diciendo cualquier cosa.

SEÑOR CHARAMELO.- Simplemente le digo lo que ha pasado y lo que se palpa. No sé cuáles son los números; los voy a estudiar. Con gusto podríamos discutir cuánta tierra se ha extranjerizado, sobre todo en el litoral; veamos si esa tierra no pertenece a consorcios, a grupos internacionales y no a uruguayos. Esto no lo dice Charamelo; se han conocido cifras al respecto. Como me acota el Diputado Casas, el entonces Ministro Mujica dijo en Comisión que se había dado una importante

extranjerización de la tierra y que teníamos un grave problema en el litoral y en la frontera seca con los brasileños. Basta ver las inversiones que se hacen o los arrendamientos, por parte de quienes no han podido comprar tierras, en la zona del litoral para constatar esto.

Pregunto qué hemos hecho para controlar el avance de esos rubros que hoy interfieren con la actividad lechera. Podría darse el caso de que usted tuviera la suerte yo no la tengo, porque no tengo el capital de que su padre le dejara un campito de treinta o cuarenta hectáreas, y como no tiene para producirlo lo arrienda y con ello sustenta a su familia, y el Gobierno le dice que usted va a pagar la fiesta. ¿Por qué? Porque sí. Como su vecino de al lado planta soja, entonces la tierra vale más y, por lo tanto, tiene que pagar más. Me parece que eso no es lo adecuado si queremos hablar de integralidad. Por eso el Partido Nacional está dispuesto a tratar de encontrar alguna forma de aliviar a aquellos que hoy están en una situación complicada. Me parece que hoy no se apunta a tratar de salvar el tema de fondo. Hoy es más rentable plantar cualquier grano en este país que ordeñar vacas; esa es una realidad.

Las dos gremiales que nos visitaron en el día de hoy coincidieron en que hay una pérdida constatable de un 30%; se manejaban con un precio de $ 9 el litro de leche, y ahora el precio es $ 6. Eso no lo dice Charamelo, no lo dice el Partido Nacional; lo dicen las propias gremiales. Entonces, ¿de qué integralidad se habla? Aquí solo se habla de que algunos que tienen el campo arrendado pierdan para favorecer al resto. Entiendo que habría que buscar otra solución. De hecho, se han tomado otras medidas. Hoy, el sector productivo, por ejemplo, ¿no se hace cargo del fideicomiso de los ómnibus? ¿Quién paga eso? Lo pagan los productores, con una un gasoil a más de $ 30, mientras para los ómnibus vale $ 17. Siempre alguien paga la fiesta. Pero en este caso la van a pagar algunos. Entonces, ¿por qué no buscamos la forma de compensar un poco esto? Quizás no nos manejemos con US$ 200 la hectárea, pero tal vez podamos encontrar una fórmula intermedia. Me parece que todos tienen razón.

Es muy fácil decir que buscamos el bien mayor, pero aquí se habla del bien mayor a costa de algunos. Eso es lo que este proyecto deja entrever. Y yo estoy con el señor Diputado Pereyra a la hora de buscar que ningún productor quede en la calle, pero este proyecto no me dice que deja productores en la calle; este proyecto me habla de los arrendamientos, y yo no sé si esos productores dependen solo del arrendamiento o son productores que tienen sus campos y además arriendan. Son cosas diferentes; una cosa es dejar a alguien sin techo, y otra dejar a alguien sin un campito arrendado. Y este es un tema de sensibilidad, porque yo estoy en contra de dejar a cualquier ciudadano en la calle más allá del número de que se trate, pero si son siete, ocho o diez, se podría legislar para darles una mano. ¿O quiere que agarren sus cacharpas o lo poco que tengan y queden en la Ruta Nº 5 o en la Ruta Nº 1? Me parece que ese no es el tema de fondo. Estamos discutiendo acerca de separar los tantos. Una cosa son productores con arrendamientos y otra cosa son productores que solo dependen del arrendamiento para sobrevivir.

SEÑOR PEREYRA.- Parecería que la bancada del Frente Amplio es una delegación que está respondiendo las preguntas de los Diputados, pero en realidad estamos intercambiando opiniones sobre un proyecto de ley.

Acá se plantearon muchas cosas. Es cierto: cuando el Gobierno toma cualquier decisión, cuando sanciona una ley o dicta un decreto, algunos sectores se benefician y otros se perjudican; siempre es así. Por eso planteamos que debe primar el interés general a la hora de discutir estas cuestiones, y por eso también hablamos a favor de este proyecto.

Quiero hacer un breve comentario al pasar, porque si no lo respondo puede parecer que estoy de acuerdo con lo manifestado. Es verdad lo que se dijo en cuanto al fideicomiso del transporte; es una decisión general y, como tal, beneficia a algunos sectores. Pero también el sector productivo se ve beneficiado con el subsidio del boleto, porque muchos productores mandan a sus hijos a estudiar sin pagar un centésimo. Esa es una decisión que también va de la mano del sector productivo y los que somos de departamentos que tienen muchas pequeñas poblaciones lo sabemos muy bien. Por lo tanto, no es al barrer; de a grano come la gallina; hay que ir viendo.

SEÑOR CHARAMELO.- Y alguien paga la fiesta.

SEÑOR PEREYRA.- Sí, por supuesto, pero prefiero que se pague eso y no que pasen otras cosas que lamentablemente sucedieron en este país y llevaron a que muchos de estos productores hoy no cuenten el pato, sino que estén afuera.

Quiero referirme a un tema que no hace a la discusión, pero que fue planteado aquí y con respecto al cual hay elementos objetivos que, como tales, dejan de lado lo subjetivo. Con respecto a la superficie de tierra comprada en el año 2007, del total de 676 transacciones, 342 fueron realizadas por uruguayos, 26 por argentinos, 9 brasileños y 12 de otra nacionalidad…

SEÑOR CHARAMELO.- ¿Y el resto?

SEÑOR PEREYRA.- Doce de otra nacionalidad.

Esta situación se ha mantenido desde el año 2000 a 2007.

SEÑOR CHARAMELO.- ¿Y en 2005 y 2006?

SEÑOR PEREYRA.- Estoy leyendo un informe objetivo de la DIEA. Luego voy a hacer una fotocopia.

(Diálogos)

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Las cifras no se deben leer parcialmente. Usted no nos puede decir que en tres años de este Gobierno se vendió un 10% más que en los cinco del Gobierno anterior. En los años 2005, 2006 y 2007 se vendió más campo en Uruguay que desde 2000 a 2004. Entonces, no veo a qué viene este tema.

Creo que debemos concentrarnos en qué está pasando con relación a este proyecto, es decir, qué está pasando con relación a los arrendatarios. ¿Tenemos cifras? ¿Cuáles son? ¿Cuántos productores son? ¿Cuántas hectáreas? ¿A quién comprende? ¿Son productores chicos? ¿Son medianos? ¿Son grandes? ¿Este proyecto comprende a todos? ¿Se pueden hacer excepciones? ¿Se puede prever que el Estado se haga cargo de una diferencia que por lo menos intente compensar a quienes van a sufrir el perjuicio, que son los propietarios de esos campos, que no todos son grandes? ¿Podemos prever excepciones para los propietarios chicos y medianos? Alternativas puede haber, las podemos barajar; acá nadie quiere poner piedras, porque todos estamos detrás del mismo objetivo. Con lo que no estamos de acuerdo es con que este proyecto lo termine solventando mucha gente que no tiene espalda para hacerlo. Estamos transfiriendo nuestra responsabilidad como gobernantes a ciudadanos uruguayos que en buena ley tienen un capital y al que le estamos sacando la rentabilidad justa por cuenta nuestra. Nosotros somos los que resolvemos que a alguna gente no le vaya lo bien que le podría ir y en algunos casos la condenamos a pasar mal cuando las rentas son muy bajas y el patrimonio muy chico, y eso no nos parece justo. Creemos situaciones de justicia si todos queremos ayudar al sector lechero, pero no a costa de quienes no pueden. Eso es lo que no está bien.

SEÑOR PEREYRA.- Estoy de acuerdo con el señor Diputado, pero di la cifra con respecto al tema de extranjerización porque se hizo referencia expresa.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Si bien tiene razón el señor Diputado Goñi Romero en cuanto a que este no es el tema central, aquí se hicieron algunas afirmaciones que procuraré aclarar.

Cuando hablamos del negocio de venta de tierra, hablamos de venta de tierra en general; no hablamos de extranjerización. No quiere decir que todas las ventas de los cinco millones de hectáreas de las que estamos hablando en los últimos ocho años se hayan extranjerizado. De acuerdo a los datos que tiene el compañero Diputado, hay tres millones de hectáreas que fueron vendidas por uruguayos. Quiere decir que hay dos millones de hectáreas que fueron vendidas en este período dentro de Uruguay por propietarios que no son uruguayos, ya no eran tierras de uruguayos. Por otro lado, de esas tres millones de hectáreas que vendieron los uruguayos, dos millones fueron compradas también por uruguayos. Un millón no fueron compradas por uruguayos. En nuestra mente muchas veces tenemos el concepto de que vender significa extranjerizar. Si bien no relativizo el tema de la extranjerización de la tierra porque a nosotros también nos preocupa, no creo que

sea tan sencillo. Cuando hablamos de esas dos millones de hectáreas que son compradas por extranjeros, no es fácil decir de quiénes son con nombre y apellido. En su mayoría son argentinos, brasileños en segundo lugar y chilenos en tercer lugar. Pero no olvidemos que aquí todavía se compran tierras a nombre de sociedades anónimas. En ese caso también es muy difícil determinar cuáles son y de quiénes son.

Este es un tema complejo y coincido con el señor Diputado Goñi Romero en cuanto a que no es el central, pero se han vertido elementos, por lo que creí oportuno intentar hacer esta aclaración.

No relativizo ni minimizo el tema, pero no es tan sencillo generalizar el asunto.

SEÑOR PEREYRA.- Quiero dejar constancia de que hicimos referencia a este tema que no es el central de la discusión a partir de determinadas afirmaciones que se hicieron.

Voy a hacer referencia a un estudio de la DEA, del Censo Agropecuario de agosto de este año, que por lo tanto tiene certeza de esas situaciones, y dice textualmente lo que manifestó el señor Diputado Toledo Antúnez sin leerlo, a quien le reconozco su capacidad de síntesis.

Con respecto a los contratos, voy a mencionar las siguientes cifras. En el año 2007, de los 2.222 contratos agropecuarios que se hicieron en los diferentes sectores de producción, en el sector lechero se realizaron 126, abarcando 15.700 hectáreas. Estamos hablando de alrededor de 100 o 120 hectáreas promedio arrendadas en cada uno de esos contratos. Si remontamos esa situación a los años 2004, 2005, la mayoría de los contratos eran por dos o tres años. En el 2007, de esos 126 contratos, el 15% son de uno y de dos años. El porcentaje promedio se mantiene en el correr de los años en el sector de la lechería y en el sector agropecuario en general. En el año 2004 fueron 1.577 contratos, de los cuales alrededor del 8% o 10% fueron para lechería. En 2005, 1.423, y en 2006, 1.547. Seguramente, en estos años se estén venciendo los contratos. Por lo tanto, estamos hablando de un universo entre 200 y 300 contratos que con seguridad estén venciendo en este año y en el correr del que viene.

Es obvio que no tenemos los elementos certeros para decir que es Fulano o Mengano el que está en determinada situación, pero queremos que quede claro el concepto que definimos hoy. Esta decisión está enmarcada en el desarrollo que ha tenido la lechería, y no se trata de enfrentar a un sector productivo con otro. Si no tomamos medidas legales vuelvo a repetir este concepto para enfrentar esas situaciones, de nada serviría lo logrado este año

Por último, el señor Diputado Goñi Romero ha planteado con firmeza que el Estado debería garantizar la diferencia del valor de la renta. Yo hice referencia a un año, no a dos o tres años. Se le ha dado un valor al precio de la tierra que sin dudas es lo que hace la diferencia. Estos campos hace dos años se arrendaban promedialmente a US$ 48 o US$ 50, y hoy están alrededor de US$ 60 promedio para la lechería. Cuanto menos área, es menos la renta. El valor de la tierra se ha multiplicado infinitamente. Campos que hace cuatro o cinco años estaban en US$ 800 la hectárea, hoy están en US$ 4.000 o US$ 5.000 la hectárea. Creo que el valor que le ha dado ese desarrollo a la tierra amortigua la pérdida que se pueda tener de la renta.

Es un valor capital indiscutible.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- Lo que sucede es que es un concepto absolutamente erróneo. Nadie se come la tierra; nadie se come el valor de la tierra; nadie vive del valor de la tierra. La gente vive de lo que produce la tierra. ¡Qué le importa que la hectárea valga US$ 10.000! Lo que importa es si produce US$ 10, US$ 50, US$ 100 o US$ 1.000. ¡Qué importa lo que vale! ¡Qué le importa a la viuda que está viviendo con esa pensión que significa esa renta de cuarenta o cincuenta hectáreas! ¡Qué le importa que las cuarenta o cincuenta hectáreas valgan un montón, si ella no vive de ese valor! Ella vive del valor de la renta. Es ese el concepto. No vale traer a jugar acá valores, que serán contables pero no son reales; a los efectos de los que trabajan y viven de eso, no son reales.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Creo que acá lo que se trata de proteger y creo que en eso coincidimos todos, con la mejor intención, es al pequeño productor más allá de que a veces se escapa a este y podemos ingresar a otro terreno, pequeño productor lechero arrendatario. Ponemos por encima del propietario al que trabaja. Es entendible la postura del señor Diputado Goñi Romero en el sentido de que pone como ejemplo una viuda, que ya tiene una connotación subjetiva...

(Interrupciones)

—— Ponemos por encima al que trabaja la tierra y a ese es al que tratamos de atender en este proyecto en esta circunstancia especial y por un año.

En síntesis, cuando hoy ante la primera delegación hice una intervención y al final una consulta, apuntaba en especial a las medidas de fondo y a ver si no es necesario legislar en el sentido de no apuntar en contra de, sino de igualar las condiciones de los pequeños productores lecheros y productores ganaderos en general que se ven desplazados por aquellos otros que quizás son "zafrales" entre comillas, como ocurre con la agricultura y con la soja, en particular. A eso me refería cuando el señor Diputado decía que no había entendido la pregunta. Quizás sea necesario legislar en el sentido de arrendamientos en general.

SEÑOR PEREYRA.- Obviamente, el propietario lo decía bien el señor Diputado Goñi Romero no se come la tierra; lo que hoy en día está generando mayor desarrollo en el sector productivo es el valor de lo que se pone encima de la tierra y no el valor mismo de la tierra. Si miramos en perspectiva tres años para atrás, no es lo mismo enfrentar un endeudamiento con un valor de la tierra como el que tenía, con un capital diferente, que con el que hoy tiene. Hoy, los dramas que tiene el sector productivo que sin duda los tiene, sobre todo el productor que históricamente ha tenido menos herramientas, no es el drama de aquel que tenía que estar correteando con el Banco, porque sin duda que el sector ha tenido un avance sustancial en cuanto al endeudamiento, de lo contrario ese tema todos los días estaría planteado en esta Comisión. Hoy tiene estos otros dramas. Antes a un productor se lo corría con las deudas, y hoy, con plata.

Nosotros entendemos que ante estas situaciones debe haber un conjunto de medidas. Concordamos en que esta es una medida pequeñísima, que no tiene sentido si no se le incorpora a la batería legal que tiene el país otro elemento con una visión estratégica para preservar a ese sector. Eso es lo que entendemos y es uno de los argumentos que manejamos para votar este proyecto de ley.

SEÑOR PRESIDENTE.- Recojo el guante del espíritu que manifestó el señor Diputado Pereyra y el resto del oficialismo en la medida en que, independiente de cómo salga este tema, debemos tratar una cuestión de fondo ya que, más allá de las posiciones puntuales sobre este proyecto de ley, todas las gremiales coinciden. Quizás ameritaría explorar lo propongo como una idea en todas las bancadas la posibilidad de generar rápidamente una instancia de una comisión especial bicameral que trate el Plan Nacional de Lechería, independientemente de los cometidos del INALE en el cual están en duda algunas cuestiones operativas y de la posición que puedan tener otros organismos. En ese ámbito, en un plazo razonable, se podría dar una discusión, hacer aportes y, obviamente, tener la posibilidad de concretar temas puntuales que puedan ser órbitas para legislar o recomendaciones al Poder Ejecutivo en cuanto a exoneraciones tributarias y a temas vinculados a políticas puntuales de apoyo a la lechería, que es estratégico para el país. Lo planteo como una idea, como un elemento de trabajo; espero que este tema pueda centrarse en el ámbito parlamentario, más allá de que después veamos la integración y demás. Pero eso sería de resorte posterior; lo primero sería la voluntad política de explorar en este tema.

SEÑOR CASAS (Alberto).- Creo que tenemos que ir cerrando este asunto. Acá hay un tema de respeto de las mayorías, de la democracia. Hemos tratado de interiorizarnos hasta donde hemos podido, hasta donde hay información, con las gremiales, con el oficialismo.

El señor Diputado Pereyra hablaba de las 150.000 a 200.000 hectáreas que ha perdido la lechería por otros rubros, cosa que compartimos. Creo que con esto no vamos a solucionar ni mucho menos el tema.

Recojo el guante y redoblo la apuesta del señor Diputado Pereyra. Él decía que así como hubo una ley de forestación debería existir una ley de lechería y creo que, salvando las diferencias, se podría hacer un calco de lo que fue el incentivo a la forestación. Se podría hacer la misma experiencia con una ley de lechería donde se dieran ciertos incentivos para tratar de fomentar la actividad. Creo que esa sí sería una cuestión de fondo que ameritaría desde ya se lo digo, señor Diputado Pereyra comprometer mi voto al oficialismo.

También quiero dejar en claro lo siguiente. Se ha hablado mucho por ahí acerca del pequeño productor que se va a la calle. Creo que debemos dejar establecido en la versión taquigráfica que un contrato de arrendamiento es un contrato de partes, un acuerdo de partes; por lo tanto, cuando uno firma el contrato sabe cuánto tiempo tiene para estar en el predio. No es cuestión de que hoy vengo y Fulano de Tal va a la calle. Este es un proceso que no se da de un día para el otro.

Personalmente entiendo creo que también lo entiende así alguno de los compañeros de mi Partido que se crea un mal precedente. De todas maneras, creo que están marcadas las diferencias, las posiciones y que llegó el momento de cerrar esta discusión. No hemos tenido los voceros que hubiésemos querido para hacer las preguntas correspondientes, de manera que creo que, dada la premura la cual entendemos, porque evidentemente si el Gobierno quiere sacar esos temas debe tener su agilidad ya que no podemos eternizarnos en este tipo de temas, deberíamos pasar al tratamiento del tema y a la votación respectiva.

SEÑOR CHARAMELO.- Me gustaría hacer una propuesta. En virtud de que no ha concurrido a este ámbito el INALE y de que considero sería conveniente que así lo hiciera, propongo que se dilate la votación de este tema hasta que esta Comisión pueda contar con su presencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero comentarles que obviamente el INALE, con su responsabilidad en el tema, ha estado ausente, así como también la Intergremial de Productores de Leche que fue invitada y la ANPL.

SEÑOR PEREYRA.- En función de la propuesta que hace el señor Diputado Charamelo y de que este tema está agendado como cuarto punto del orden del día de la sesión de hoy, queremos decir que, como lo planteamos ayer y como lo dijimos en la discusión, no estamos dispuestos a aplazar la consideración de este tema en Cámara. Entendemos que hay que aprobar este proyecto de ley en función de los argumentos que planteamos acerca de la celeridad que existe para suspender los lanzamientos. Es por eso que, independientemente de que hoy no se vote este tema en Comisión, el tema está agendado en la Cámara y no estamos dispuestos a aplazar su discusión ya que todavía no está prevista una sesión extraordinaria para la semana que viene.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- ¿Cómo un asunto se incluye en el orden del día sin informe previo de la Comisión?

SEÑOR PEREYRA.- Así lo prevé el Reglamento. Cuando el proyecto está en Comisión, si lo vota la Cámara se incluye en el orden del día independientemente de que tenga o no informe.

SEÑOR GOÑI ROMERO.- ¿Ayer se votó en Cámara?

SEÑOR PEREYRA.- Así es; fue lo que nosotros anunciamos ayer acá.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si ya se hizo la votación correspondiente en el día de ayer, no habrá informe escrito y en Cámara cada uno pedirá la palabra para dar su punto de vista.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general.

(Se vota)

—— Cinco en ocho: AFIRMATIVA.

Aclaro que he votado con salvedades que manifestaré oportunamente en Cámara.

Se levanta la reunión.